Fecha: 08/02/2023

DEPENDENCIA: ABASTECIMIENTOS BIENES Y SERVICIOS

OFICINA PRINCIPAL/ REGIONAL: NORORIENTE

DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD

La Agencia Logística de las Fuerzas Militares tiene como objeto y misión institucional ejecutar actividades de apoyo logístico y abastecimiento de bienes y servicios requeridos para satisfacer las necesidades de las Fuerzas Militares y el sector defensa en todo el territorio nacional.

Así mismo, el Decreto 4746 de 2005 en su capítulo II, artículo 7, señala expresamente:
" (...)

1. *Ejecutar las políticas generales formuladas por el Ministerio de Defensa Nacional relacionadas con su objeto.*
2. *Desarrollar los planes de apoyo, logística, abastecimiento, mantenimiento y servicios que requiera el Ministerio de Defensa Nacional, en especial el Ejército Nacional, la Armada Nacional y la Fuerza Aérea Colombiana.*
3. *Adquirir los bienes y servicios que requiera el Ministerio de Defensa Nacional, en especial el Ejército Nacional, la Armada Nacional y la Fuerzas Aérea Colombiana.*
4. *Realizar las obras de infraestructura requeridas por el Ministerio de Defensa Nacional, en especial el Ejército Nacional, la Armada Nacional y la Fuerza Aérea Colombiana.*
5. *Negociar en el país o en el exterior bienes y servicios requeridos por el Ministerio de Defensa Nacional, en especial el Ejército Nacional, la Armada Nacional y la Fuerza Aérea Colombiana para el cumplimiento de su misión.*
6. *Administrar casinos, cámaras de oficiales y suboficiales, ranchos de tropa, almacenes, tiendas y demás actividades que procuren el bienestar del personal de las Fuerzas Militares, cuando las normas legales así los permitan.*
7. *Contratar con personas naturales o jurídicas, consorcios o uniones temporales, nacionales o extranjeras, públicas, privadas o mixtas, entre otros bienes y servicios los siguientes: construcciones de infraestructura, mantenimiento preventivo y correctivo, suministros, compra-venta, arrendamientos, servicios de conservación, mejoramiento y ampliación de instalaciones, fletes, transportes, seguros y los demás relacionados para el cumplimiento de su objeto.*
8. *Contratar empréstitos de acuerdo con las normas legales sobre la materia.*
9. *Administrar y explotar predios, instalaciones, industrias, maquinaria, equipos; granjas agropecuarias y demás negocios derivados con su objeto.*
10. *Servir de representante o distribuidor de bines y servicios de entidades nacionales o extranjeras para el cumplimiento de su objeto.*
11. *Las demás que le señalen las disposiciones legales y reglamentarias"*

La Agencia Logística de las Fuerzas Militares en cumplimiento de su misión institucional, la cual tiene por fin apoyar a las Fuerzas Militares y a las Entidades del Sector Defensa para satisfacer sus necesidades logísticas y de abastecimientos, celebró el Contrato Interadministrativo N°

031/DIADQ-DIPER-2022 Suscrito con el MDN-Ejercito Nacional cuyo objeto es "Realizar el abastecimiento de estancias de alimentación del personal de soldados de las unidades del Ejército Nacional"

De conformidad con lo anterior, La Agencia Logística de las Fuerzas Militares, Regional Nororiente, encuentra importante contratar el *SUMINISTRO DE GAS PROPANO DE 100 LIBRAS CON DESTINO COMEDORES DE TROPA DE LA AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES REGIONAL NORORIENTE,* toda vez que para la fabricación de comida caliente y víveres en general, que son entregados en cada uno de los comedores de Tropa, se requiere contar con Gas Propano en cilindro de aproximadamente 45 Kilogramos, para brindar al personal orgánico de cada una de las unidades de negocio, un producto que cubra las necesidades alimenticias y nutricionales en forma oportuna y en óptimas condiciones, con el fin de dar cumplimiento a los menús establecidos con el Ejército Nacional, y de esta manera lograr atender los partes de cada uno de los ranchos de tropa, en concordancia con la tabla de porciones fijadas nivel nacional, es decir, la partida de alimentación establecida, buscando la Satisfacción del soldado en cuanto a alimentación se refiere.

Teniendo en cuenta lo anterior es necesario contar en forma permanente y fluida de los suministros requeridos para tal fin, por lo tanto, es preciso iniciar un proceso de contratación de mínima cuantía con el fin de dar cumplimiento al objeto del Contrato Interadministrativo de Alimentación N° 031/DIADQ-DIPER-2022

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y ALCANCE DEL OBJETO LOS BIENES SERAN LOS SIGUIENTES Y EN LA PRESENTACION SEÑALADA ACONTINUACION Y DE ACUERDO A LAS FICHAS TECNICAS DE CADA PRODUCTO CON LAS ESPECIFICACIONES ESTABLECIDAS EN LAS "FICHAS DE PRODUCTOS.



1. IDENTIFICACIÓN DEL PRODUCTO

1. Hoja de Datos de Seguridad para Sustancias Químicas No: HDSSQ-LPG	**4. Familia Química:** Hidrocarburos del Petróleo
2. Nombre del producto: Gas licuado comercial, odorizado	**5. Fórmula:** $C_3H_8 + C_4H_{10}$
3. Nombre Químico: Mezcla Propano-Butano.	**6. Sinónimos:** Gas LP, LPG, gas licuado del petróleo.

2. COMPOSICIÓN / INFORMACIÓN DE LOS INGREDIENTES

1.Nombre de los componentes	%	2. No. CAS	3. No. UN	4. LMPE: PPT, CT	5. IPVS	6. Grado de riesgo			
						S	I	R	Especial
Propano	60	74-98-6	1075	Asfixiante Simple	2100 ppm	1	4	0	
Butano	40	106-97-8	1011	PPT: 800 ppm	---	1	4	0	
Etil-mercaptano (odorizante)	0.0017 – 0.0028	75-08-1	2363	PPT: 0.95 ppm CT: 2 ppm	500 ppm	2	4	0	

ANTECEDENTES

La Agencia Logística de las Fuerzas Militares en cumplimiento de su misión institucional, la cual tiene por fin apoyar a las Fuerzas Militares y a las Entidades del Sector Defensa para satisfacer sus necesidades logísticas, celebró Contrato Interadministrativo N° 031/DIADQ-DIPER-2022 entre el MDN-EJÉRCITO NACIONAL Y LA AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES, cuyo objeto es "Realizar el abastecimiento de estancias de alimentación del personal de soldados de las unidades del Ejército Nacional"

ADQUISICIONES ANTERIORES.

No. Proceso	No. Contrato	Observaciones al Desarrollo de la ejecución
011-093-2016	011-080-2016	Se ejecutó sin ninguna novedad
011-108-2017	011-090-2017	Se ejecutó sin ninguna novedad
011-145-2017	011-152-2017	Se ejecutó sin ninguna novedad
011-077-2018	011-077-2018	Se ejecutó sin ninguna novedad
011-022-2019	011-019-2019	Se ejecutó sin ninguna novedad
011-023-2021	011-008-2021	Se ejecutó sin ninguna novedad
011-011-2022	011-011-2022	Se encuentra en ejecución

OBJETO A CONTRATAR

"SUMINISTRO DE GAS PROPANO CON DESTINO A LAS DIFERENTES UNIDADES DE NEGOCIO ADMINISTRADAS POR LA REGIONAL NORORIENTE DE LA AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES.

CÓDIGO ESTÁNDAR DE PRODUCTOS Y SERVICIOS DE NACIONES UNIDAS (UNSPSC)

Grupo	Segmento	Familia	Clase	Producto	Nombre
F	83	10	16	00	SERVICIOS DE PETROLEOS Y GAS

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL BIEN /SERVICIO

COMEDOR DE TROPA	UNIDAD MILITAR	PRODUCTO
BUCARAMANGA	Batallón de Ingenieros No. 5 Francisco José de Caldas	GAS PROPANO 45 KG
OCAÑA	Batallón de Infantería No. 15 Francisco de Paula Santander.	GAS PROPANO 45 KG
BARRANCA	Batallón de Artillería de Defensa Aérea No. 2 Nueva Granada	GAS PROPANO 45 KG
PAMPLONA	Batallón de Infantería No. 13 Custodio García Rovira.	GAS PROPANO 45 KG
CUCUTA	Batallón de A.S.P.C No. 30.	GAS PROPANO 45 KG

COMEDOR DE TROPA	UNIDAD MILITAR	PRODUCTO
SOCORRO	Batallón de Artillería No. 5 José Antonio Galán.	GAS PROPANO 45 KG
SAN VICENTE	Batallón de Infantería No. 40 Luciano DelHuyer.	GAS PROPANO 45 KG
AGUACHICA	Batallón de Entrenamiento Y Reentrenamiento No 5 Vereda el Juncal.	GAS PROPANO 45 KG
SALAZAR DE LAS PALMAS	Batallón de Entrenamiento Y Reentrenamiento No 30.	GAS PROPANO 45 KG
TIBU	Batallón de Ingenieros N° 30.	GAS PROPANO 45 KG
CIMITARRA	Batallón de Infantería No. 41 Rafael Reyes	GAS PROPANO 45 KG

CONDICIONES TECNICAS ESPECIALES DEL BIEN/ SERVICIO A ADQUIRIR

DOCUMENTOS DE CONTENIDO TÉCNICO OBJETO DE VERIFICACIÓN Y/O EVALUACIÓN.

- **FORMULARIO TECNICO:** El oferente sea productor o comercializador deberá allegar el formulario de Especificaciones técnicas completo, con todas con las fichas técnicas y/o especificaciones técnicas relacionadas por la Agencia Logística De Las Fuerzas Militares, en garantía de aceptación de los parámetros dispuestos por la ALFM debidamente diligenciado y firmado por el representante legal.

- **ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO Y PUNTOS DE DISTRIBUCIÓN:** Acreditar el Establecimiento de comercio el cual, deberá tener una antigüedad mínimo de un (1) año, al cierre del proceso de selección, de conformidad con el Certificado de Existencia y Representación Legal de la empresa y/o persona Natural, cuya fecha de expedición no podrá superior a los treinta (30) días, del cierre del proceso contractual.

El proponente deberá contar con mínimo dos puntos de distribución ubicados, uno en los Municipio de la Jurisdicción de la Quinta Brigada y otro en alguno de los municipios de la jurisdicción de la trigésima brigada, los cuales deberán ser acreditados mediante el Certificado de Existencia y Representación Legal o contratos de arrendamiento con la empresa en donde se indique la ubicación de los lugares acreditados.

- **POLIZAS:** El oferente deberá allegar junto con la oferta, póliza vigente de seguro de responsabilidad civil extracontractual que debe cubrir al menos los siguientes riesgos: - Muerte o lesiones a una persona. - Daños a bienes de terceros. - Muerte o lesiones a dos o más personas.

- **VEHICULOS:** Allegar Certificación suscrita por el proponente, representante legal o apoderado, en la que se compromete a entregar los productos en vehículos propios o arrendados, que cuenten con revisión técnico mecánica (Si aplica), SOAT, tarjeta de propiedad, póliza de hidrocarburos, registro nacional de transporte de combustible, documentos del conductor (Cédula, licencia de conducción, seguridad social), todos los anteriores documentos

deben de estar vigentes al momento de la entrega de los productos, una vez se inicie con la ejecución del contrato.

NOTA 1: Los Vehículos deben exhibir, el rotulo para mercancías peligrosas, según el tipo de gas que este trasportando, de acuerdo con la NTC 1692.
NOTA 2: El contratista se compromete a suministrar los documentos señalados anteriormente al supervisor del contrato, de acuerdo a su solicitud, para las diferentes coordinaciones necesarias de logística, seguridad y control.

NOTA 3: Para el caso de proponentes plurales se podrá acreditar el requisito por cualquiera de los integrantes o la sumatoria entre los proponentes consorciados.

➢ **ACCESIBILIDAD Y LOGISTICA:** Certificación de Accesibilidad y Logística para la entrega de los productos, suscrita por el proponente, representante legal o apoderado según sea el caso, con la cual garantiza el cumplimiento de los abastecimientos a las unidades militares de los productos objeto del presente proceso y las solicitudes extras que pudieran presentarse por parte de los catering ubicados en las diferentes unidades Militares sin afectar la operación de cada catering. Así mismo, debe certificar que se encuentra en condiciones de atender cualquier requerimiento sin importar la cantidad a cualquiera de las unidades militares.

➢ **SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO**: El oferente, persona natural o jurídica, deberá allegar junto con la oferta, certificación firmada por la persona encargada de la implementación del SG-SST, manifestando el cumplimiento del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo de acuerdo a la normatividad vigente que podrá ser auditado por la entidad por medio del responsable de SST previa autorización del contratista, dicha certificación deberá contener mínimo lo siguiente:

- Número de Trabajadores
- Nivel de Riesgo de la empresa.
- Porcentaje de cumplimiento de los Estándares mínimos en SST (este porcentaje no podrá ser inferior al 86% Aceptable).

Para la validación de este requisito adicional a la certificación anterior, el oferente deberá adjuntar la siguiente documentación, según el número de trabajadores y el Nivel de Riesgo de la empresa:

NUMERO DE TRABAJADORES	NIVEL DE RIESGO				
	I	II	III	IV	V
0 - 10 TRABAJADORES	**Documentos Persona** 1. Certificación de Título Tecnico (mínimo) en SST o en alguna de sus areas. 2. Licencia vigente en SST. 3. Certificación de 1 año de experiencia en la implementacion del SG-SST. 4. Certificación de aprobación del curso de las 50 Horas de capacitación virtual en SST. **Documentos Proponente** 5. Certificado de Afiliación del proponente ante la ARL con maximo un mes de expedición. 6. Evaluación de Estandares Mínimos en SST.			**Documentos Persona** 1. Certificación de Título Profesional (mínimo) en SST o en alguna de sus areas. 2. Licencia vigente en SST. 3. Certificación de aprobación del curso de las 50 Horas de capacitación virtual en SST. **Documentos Proponente** 4. Certificado de Afiliación del proponente ante la ARL con maximo un mes de expedición. 5. Evaluación de Estandares Mínimos en SST.	
11 - 50 TRABAJADORES	**Documentos Persona** 1. Certificación de Título Tecnólogo (mínimo) en SST o en alguna de sus areas. 2. Licencia vigente en SST. 3. Certificación de 2 años de experiencia en la implementacion del SG-SST. 4. Certificación de aprobación del curso de las 50 Horas de capacitación virtual en SST. **Documentos Proponente** 5. Certificado de Afiliación del proponente ante la ARL con maximo un mes de expedición. 6. Evaluación de Estandares Mínimos en SST.				
MAS DE 50 TRABAJADORES	**Documentos Persona** 1. Certificación de Título Profesional (mínimo) en SST o en alguna de sus areas. 2. Licencia vigente en SST. 3. Certificación de aprobación del curso de las 50 Horas de capacitación virtual en SST. **Documentos Proponente** 4. Certificado de Afiliación del proponente ante la ARL con maximo un mes de expedición. 5. Evaluación de Estandares Mínimos en SST.				

Nota 1: Todo el personal del contratista que ingrese a las instalaciones o comedores que administra la Regional Nororiente para la prestación de los servicios del objeto contractual, deberán contar con la respectiva afiliación a la ARL, de lo contrario no se le autorizará su ingreso.

Nota 2: Para el caso de proponentes plurales cada integrante deberá acreditar el cumplimiento del requisito.

NORMATIVIDAD APLICABLE (específica para el servicio y/o bien)

- Normas NTC 1692

EXPERIENCIA REQUERIDA

La experiencia habilitante del proponente debe ser acreditada con máximo dos (02) contratos de objeto similar al requerido para el presente proceso, ejecutados y reportados en el certificado del Registro Único de Proponentes vigente y en firme, que cumpla con el 100% de los códigos (1 código) de los relacionados a continuación y cuya experiencia en salarios sumada sea del 100% del presupuesto oficial. Si el proponente se presenta en Unión Temporal o Consorcio o promesa de sociedad futura la experiencia será acreditada por cada uno de sus miembros de acuerdo a su porcentaje de participación dentro de la figura asociativa.

Código - Segmento	Código - Familia	Código - Clase	Nombre - Producto
83	10	16	SERVICIOS DE PETROLEOS Y GAS

LUGAR (ES) DE ENTREGA Y/O EJECUCIÓN DEL CONTRATO

- **Catering de tropa No. 1** ubicado en Bucaramanga Carrera 33 calle 18 Barrio el Pino Batallón BASPC 5 Mercedes Abrego
- **Catering de Tropa No.2** ubicado en las instalaciones del Batallón de Infantería No. 15 Francisco de Paula Santander, con sede en Ocaña- Santander
- **Catering de tropa No. 3** ubicado en Barrancabermeja calle 52 No. Frente a Comisariato Ecopetrol Batallón de Artillería No. 2 Nueva Granada y Puesto Fluvial No. 31 de la Armada Nacional.
- **Catering de Tropa No.4** ubicado en las instalaciones del Batallón de Infantería No. 13 Custodio García Rovira, con sede en Pamplona
- **Catering de Tropa No.5** ubicado en las instalaciones del Batallón de B.A.S.P.C No. 30, con sede en la ciudad de Cúcuta- Norte de Santander
- **Catering de tropa No. 6** ubicado en Socorro CARRERA 9 No. 10-81 Batallón de Artillería No. 5 José Antonio Galán.
- **Catering de tropa No. 7** ubicado en San Vicente de Chucuri Santander K. 3 VIA Catarana Batallón de Infantería No. 40 Luciano Del Huyer.
- **Comedor de tropa No. 8** ubicado en Cimitarra Hacienda San Martin Salida Corregimiento La India Batallón de Infantería No. 41 Rafael Reyes.

- **Catering de tropa No. 9** ubicado en Aguachica Vereda el Juncal Batallón de Entrenamiento Y Reentrenamiento No 5 Vereda el Juncal.
- **Catering de Tropa No.17** ubicado en las instalaciones del Batallón de Entrenamiento Y Reentrenamiento No 30, ubicado en el Municipio de Salazar de las Palmas
- **Catering de Tropa No.18** ubicado en las instalaciones del Batallón de Ingenieros N° 30 Coronel José Salazar Arana, con sede en el Municipio de Tibú

PLAZO DE EJECUCIÓN

Se estima plazo de ejecución hasta el 31 de diciembre del 2023 o hasta agotar presupuesto, lo primero que ocurra.

NOTA: el contratista deberá hacer entrega de los bienes dentro del plazo de vigencia del contrato interadministrativo que la Agencia Logística tenga suscrito con el MDN – Ejercito Nacional, con sus modificaciones, adiciones, prorrogas o la suscripción de un nuevo contrato interadministrativo.

PRESUPUESTO CONTENIDO EN EL PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES

La Agencia Logística de las Fuerzas Militares Regional Nororiente cuenta con el CDP No. 2723 del 27 de enero de 2023 así:

DEPENDENCIA DE AFECTACION	RUBRO PRESUPUESTAL (5° NIVEL)	DESCRIPCION DEL RUBRO	VALOR
Abastecimientos	A-05-01-01-003-003	PRODUCTOS DE HORNOS DE COQUE; PRODUCTOS DE REFINACIÓN DE PETROLEO Y COMBUSTIBLE NUCLEAR	$110.400.000

FORMA DE PAGO PROPUESTA

La AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES REGIONAL NORORIENTE cancelará en pagos parciales del valor del contrato, a través de la DIRECCION DEL TESORO NACIONAL del MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES dentro de los cuarenta y cinco (45) días siguientes al recibo a satisfacción del objeto contractual y facturación, previo cumplimiento de los trámites administrativos y financieros a que haya lugar. Todos los pagos estarán sujetos al Programa Anual Mensualizado de Caja PAC.

Para efectos del pago, es indispensable la presentación de la siguiente documentación:

- El oferente ganador deberá realizar el proceso de registro en la plataforma tecnológica OLIMPIA IT S.A.S, de acuerdo a la circular externa No. 016 del 9 de marzo de 2021 emitida por SIIF NACION, además de subir la facturación correspondiente.

- Factura de Venta que contenga lo estipulado en la Ley 1231 de 2008 y en el artículo 617 del estatuto tributario.
- Proveedores o Contratistas que tengan identificado en el RUT la responsabilidad 52 – Facturador electrónico (emisor), deberán entregar factura electrónica de venta por los bienes y/o servicios ofrecidos, según el artículo 6 de la resolución 042 del 2020 "DIAN"
- Acta de recibo a satisfacción debidamente firmada
- Listado de entradas de Mercancías generado por ERP-SAP por la transacción MB51 (cuando aplique)
- Formato Cuadro de control de pagos
- Acta de corte parcial o final de obra (si aplica)
- Formato de trámite de pago por anticipo, parcial y/o total
- La certificación de la cuenta bancaria deberá ser presentada para el primer pago

NOTA: Adicional a los documentos relacionados anteriormente se deberán anexar en el expediente contractual:

- Certificación de pago de Seguridad Social Integral y parafiscales.
- Certificación de pago de obligaciones laborales.
- Planilla de pago de Seguridad Social Integral y parafiscales en estado pagada del mes correspondiente de acuerdo bien o servicio prestado.

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA

OBLIGACIONES GENERALES:

El contratista se obliga con la Entidad a:

1. Cumplir con las exigencias del supervisor de acuerdo con las funciones que le corresponden.
2. Obrar con lealtad y buena fe, evitando dilaciones y trabas.
3. Responder en los plazos que la AGENCIA LOGÍSTICA establezca en cada caso, los requerimientos de aclaración o de información que le formule.
4. Atender en forma inmediata cualquier cambio que se presente en el suministro del bien, por lo cual realizará las gestiones necesarias para efectuar dichos cambios los cuales son específicamente de fecha de entrega, lugar de entrega, dentro de los plazos requeridos por la AGENCIA LOGÍSTICA, sin ningún tipo de penalidad económica que afecte el presupuesto del contrato.
5. Restablecer el valor de la garantía cuando éste se haya visto reducido por razón de las reclamaciones efectuadas por la entidad.
6. Que una vez iniciada la ejecución del contrato, en caso de incumplimiento, deberá obtener la ampliación, renovación o restablecer el valor de la garantía u otorgar una nueva garantía que ampare el cumplimiento de las obligaciones que surjan por razón de la celebración, ejecución y liquidación del contrato. La AGENCIA LOGISTICA podrá declarar la caducidad del mismo, de no obtener esta actuación por parte del CONTRATISTA.
7. Proveer a su costo, todos los bienes necesarios para el cabal cumplimiento del contrato.
8. Suscribir el Acta de Liquidación del Contrato.

9. Cumplir cabalmente con las condiciones y modalidades previstas para la ejecución del Contrato, para lo cual el CONTRATISTA deberá actuar razonablemente en el marco de sus obligaciones contractuales.
10. Cancelar sus obligaciones en seguridad social y aportes parafiscales como Cotizante.
11. Presentar las facturas una vez se entreguen los bienes y con la fecha de radicación de las mismas, cumpliendo con los requisitos que exige el artículo 615 del Estatuto Tributario, en original y tres fotocopias.
12. No ofrecer pagos o halagos a los funcionarios de la ALFM.
13. Realizar cruce mensual de cartera (circularización), con la tesorería de regional de acuerdo a formato establecido por la Agencia Logística el cual es enviado por correo electrónico y cruce semanal con el supervisor del contrato.
14. Llevar control sobre la ejecución presupuestal del contrato ya que de llegar a suministrar los productos sin respaldo económico la Agencia Logística de las Fuerzas Militares, no podrá cancelar dichos valores.
15. Mantener actualizado el aplicativo SECOP II, en atención a las aprobaciones, modificaciones, cargue de facturación, solicitudes del supervisor del contrato, liquidación contractual y cualquier otra actividad que se derive del aplicativo SECOPII.
16. Realizar el cargue inmediato de la facturación emitida a la Agencia Logística de las Fuerzas Militares – Regional Nororiente, al aplicativo OLIMPIA, de acuerdo a la circular externa No.016 del 9 de marzo de 2021 emitida por SIIF NACION, la Entidad podrá realizar el rechazo de la facturación que no se encuentre reflejada en el aplicativo.

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS:

El contratista se obliga con la Entidad a:

1. Entregar con la mayor diligencia y cuidado, los bienes establecidos a entera satisfacción y en las condiciones de calidad exigidas por EL CONTRATANTE.
2. Realizar las entregas de los productos de acuerdo a las especificaciones técnicas contratadas y en los tiempos requeridos por el supervisor del contrato, el cual podrá exigir, de acuerdo a la necesidad de la Entidad, de que el producto sea entregado en mínimo 24 horas.
3. El contratista deberá certificación que contenga los datos completos de la persona a contactar para coordinar los pedidos, datos tales como: nombre, número telefónico fijo, número celular, telefax, correo electrónico, y cualquier otro que coadyuve a la comunicación rápida y efectiva de domingo a domingo.
4. Dar cumplimiento con el objeto del presente estudio previo dentro del plazo y en las condiciones acordadas y fichas técnicas que hacen parte integral del contrato.
5. Mantener durante toda la ejecución del contrato el establecimiento de comercio y los puntos de distribución acreditados en la oferta, en caso de existir novedades deberá solicitar autorización a la entidad por medio del supervisor y acreditar igual documentación a la presentada en el presente proceso contractual.
6. Realizar la entrega en vehículos propios o arrendados, que cuenten con revisión técnico mecánica (Si aplica), SOAT, tarjeta de propiedad, póliza de hidrocarburos, registro nacional de transporte de combustible, documentos del conductor (Cédula, licencia de conducción, seguridad social), adicional, estos vehículos deben exhibir, el rotulo para mercancías peligrosas, según el tipo de gas que este trasportando, de acuerdo con la NTC 1692.

7. Garantizar la vigencia del seguro de responsabilidad civil extracontractual que debe cubrir al menos los siguientes riesgos Muerte o lesiones a una persona, Daños a bienes de terceros, Muerte o lesiones a dos o más personas, durante la ejecución del contrato, la cual será verificada por el supervisor

RIESGOS TECNICOS (Matriz de Riesgos)

N	Clase	Fuente	Etapa	Tipo	Descripción	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoría	¿A quién se le asigna?	Tratamiento/Control a ser implementado	Impacto después del tratamiento				¿Afecta la ejecución del contrato?	Responsable por implementar el tratamiento	Fecha estimada en que se inicia el tratamiento	Fecha estimada en que se completa el tratamiento	Monitoreo y revisión	
													Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoría					¿Cómo se realiza el monitoreo?	Periodicidad
1	General	Externo	Planeación / Ejecución	Económico	La fluctuación de los precios de los insumos	Aumento en los precios de los productos	2	4	6	Riesgo Alto	Contratista	Verificar que las observaciones al respecto sean ciertas y proceder a ajustar los precios según corresponda	1	4	5	Riesgo medio	Si	Personal encargado de la Etapa de Planeación. Supervisor	Etapa de Planeación. Fecha acta de inicio	Fecha de recibo final Fecha de Liquidación	Seguimiento por parte del grupo del supervisor	Por Evento
2	General	Externo	Planeación / Ejecución		Tendencia Inflacionaria	Pérdida del poder adquisitivo	2	4	6	Riesgo Alto	Contratista	Analizar mediante estudio del sector la tendencia inflacionaria a que el contrato podría estar sujeto, y establecer requisitos financieros a los proponentes, que garanticen que la ejecución del contrato continúe sin inconvenientes.	1	4	5	Riesgo medio	Si	Personal encargado de la Etapa de Planeación. Supervisor	Etapa de Planeación. Fecha acta de inicio	Fecha de recibo final Fecha de Liquidación	Seguimiento por parte del supervisor	Por Evento
3	General	Externo	Planeación		Sobrecostos en los bienes/servicios a contratar en estudios de mercado.	dificultad en la oferta de productos	3	5	8	Riesgo Extremo	Entidad / Contratista	Revisión de los estudios de mercado al encontrarse dispersión en sus valores.	1	3	4	Riesgo Bajo	Si	Personal encargado de la Etapa de Planeación	Etapa de Planeación	Inicio de Etapa de selección	Seguimiento por parte del grupo de Contratación a los casos en que se presente la situación	Por Evento
4	General	Externo	Selección		Ofertas artificialmente bajas	futuro desequilibrio económico del contratista	3	5	8	Riesgo Extremo	contratista	Dar aplicación al artículo 2.2.1.1.2.2.4 del Decreto 1082 de 2015, que refiere a la garantía de seriedad de la oferta.	1	3	4	Riesgo Bajo	Si	Comité evaluador	Etapa de Selección	Etapa de Selección	Seguimiento por parte del grupo de Contratación a los casos en que se presente la situación	Por Evento

N	5	6	7	8	9
Clase	General	General	General	General	General
Fuente	Externo	Interno/Externo	Externo	Externo	Interno
Etapa	Ejecución	Ejecución	Ejecución	Ejecución	Ejecución
Tipo	Social o político	Operacional			
Descripción	Paros, huelgas, actos terroristas, estados de excepción	Incumplimiento, cumplimiento tardío o imperfecto de las obligaciones del contratista	Falta de calidad de los bienes y/o servicios contratados	Incumplimiento en el pago de prestaciones sociales a los trabajadores	Existencias de inadecuados procesos, procedimientos, parámetros, sistemas de información y tecnológicos, equipos humanos o técnicos
Consecuencia de la ocurrencia del evento	Dificultad para cumplir con las entregad de los pedidos de acuerdo a la necesidad.	Incumplimiento a la normatividad vigente	afectación en la satisfacción de las necesidades e incumplimiento del contrato interadministrativo	Incumplimiento a la normatividad vigente	Se frenan los debidos procesos al interior de la entidad impidiendo que se cumplan con las obligaciones contractuales pactadas.
Probabilidad	1	2	2	2	2
Impacto	4	3	3	3	2
Valoración	5	5	5	5	4
Categoría	Riesgo medio	Riesgo medio	Riesgo medio	Riesgo medio	Riesgo Bajo
¿A quién se le asigna?	Contratista	contratista	contratista	contratista	contratista
Tratamiento/Control a ser implementado	Consultar las alteraciones de orden público y buscar mecanismos que aminoren los efectos del riesgo	Establecer la forma de pago conforme a la prestación del servicio y añadir garantía de cumplimiento.	Requerir previa cancelación de las facturas del contratista el pago de los aportes al SGSSS y SGSST al día, y establecer garantía que mitigue el riesgo.	Establecer la forma de pago conforme a la prestación del servicio y añadir garantía de calidad del servicio y/o bienes. Obligatorio: Garantía de responsabilidad civil extracontractual.	Seguimiento por parte del Supervisor del Contrato
Impacto después del tratamiento: Probabilidad	1	1	1	1	1
Impacto	3	3	3	3	1
Valoración	4	4	4	4	2
Categoría	Riesgo Bajo	Riesgo Bajo	Riesgo Bajo	Riesgo Bajo	Riesgo Bajo
¿Afecta la ejecución del contrato?	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí
Responsable por implementar el tratamiento	Personal que interviene en la ejecución del contrato	Personal que interviene en cada una de las etapas del proceso contractual	Personal que interviene en cada una de las etapas del proceso contractual	Personal que interviene en cada una de las etapas del proceso contractual	Personal que interviene en cada una de las etapas del proceso contractual
Fecha estimada en que se inicia el tratamiento	Etapa de ejecución	Etapa de ejecución	Etapa de ejecución	Etapa de ejecución	Etapa de planeación
Fecha estimada en que se completa el tratamiento	fecha de liquidación	Fecha de Liquidación	Fecha de Liquidación	Fecha de Liquidación	Fecha de Liquidación
Monitoreo y revisión: ¿Cómo se realiza el monitoreo?	Consultar las alteraciones de orden público y buscar mecanismos que aminoren los efectos del riesgo	Consultar las alteraciones de orden público y buscar mecanismos que aminoren los efectos del riesgo	Consultar las alteraciones de orden público y buscar mecanismos que aminoren los efectos del riesgo	Consultar las alteraciones de orden público y buscar mecanismos que aminoren los efectos del riesgo	Retroalimentación en visitas de campo y comités de seguimiento
Periodicidad	Diario	Diario	Diario	Diario	Diario

Nº	10	11	12	13	14
Clase	General	General	General	General	General
Fuente	Interno	Externo	Interno / Externo	Interno	Interno
Etapa	planeación	Contratación	Contratación	Ejecución	Contratación
Tipo					
Descripción	Insuficiencia del presupuesto oficial, plazo o derivados del proceso	No suscripción del contrato por parte del contratista	Falta de presentación de las garantías requeridas o retardo en su entrega	Falta de expedición del registro presupuestal	Incumplimiento de la publicación del contrato
Consecuencia de la ocurrencia del evento	incumplimiento de las obligaciones contractuales	Afectación en la satisfacción de las necesidades	afectación en la satisfacción de las necesidades e incumplimiento del contrato interadministrativo	Afectación en la satisfacción de las necesidades	Sanciones a la Entidad por el incumplimiento de la Normatividad Vigente
Probabilidad	2	3	3	2	2
Impacto	2	5	5	2	2
Valoración	4	8	8	4	4
Categoría	Riesgo Bajo	Riesgo Extremo	Riesgo Extremo	Riesgo Bajo	Riesgo Bajo
¿A quién se le asigna?	Entidad / Contratista	contratista	Contratista	Entidad	Entidad
Tratamiento/Control a ser implementado	Seguimiento a la ejecución administrativa y presupuestal del contrato	Aplicación de la poliza de seriedad de la oferta y/o normatividad vigente	Seguimiento por parte del profesional encargado del proceso.	Seguimiento por parte del profesional encargado del proceso.	Seguimiento por parte del profesional encargado del proceso.
Impacto después del tratamiento: Probabilidad	1	2	2	1	3
Impacto después del tratamiento: Impacto	1	4	4	4	1
Impacto después del tratamiento: Valoración	2	6	6	5	4
Impacto después del tratamiento: Categoría	Riesgo Bajo	Riesgo Alto	Riesgo Alto	Riesgo Medio	Riesgo Bajo
¿Afecta la ejecución del contrato?	Si	Si	Si	Si	Si
Responsable por implementar el tratamiento	Supervisor y/o Interventor	Profesional encargado del proceso	Profesional encargado del proceso	Profesional encargado del proceso	Profesional encargado del proceso
Fecha estimada en que se inicia el tratamiento	Etapa de planeación	Etapa Contratación	Etapa Contratación	Etapa de Ejecución	Etapa de Contratación
Fecha estimada en que se completa el tratamiento	Fecha de Liquidación	Etapa de Contratación	Etapa de Contratación	Etapa de Ejecución	Etapa de Ejecución
Monitoreo y revisión: ¿Cómo se realiza el monitoreo?	Informes de Supervisión	Aplicación del debido proceso para la correspondiente sanción	Aplicación del debido proceso para la correspondiente sanción	A través de la lista de chequeo	A través del seguimiento del líder del área de contratación
Monitoreo y revisión: Periodicidad	De conformidad con los plazos del contrato	Por Evento	Por Evento	Por Evento	Semanal

N°	Clase	Fuente	Etapa	Tipo	Descripción	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoría	¿A quién se le asigna?	Tratamiento/Control a ser implementado	Impacto después del tratamiento				¿Afecta la ejecución del contrato?	Responsable por implementar el tratamiento	Fecha estimada en que se inicia el tratamiento	Fecha estimada en que se completa el tratamiento	Monitoreo y revisión	
													Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoría					¿Cómo se realiza el monitoreo?	Periodicidad
15	General	Interno / Externo	ejecución		Liquidación del contrato de manera oportuna	Incumplimiento a la normatividad vigente	2	2	4	Riesgo Bajo	Entidad/ contratista	Seguimiento por parte del profesional encargado del proceso.	1	1	2	Riesgo Bajo	No	Supervisor y Profesional encargado del proceso	Etapa ejecución	Etapa Pos-entrega	A través de la lista de chequeo	Semestral
16	General	Externo	Planeación	Financiero	Riesgos de consecución de financiación, de liquidez para obtener recursos y el riesgo de las condiciones financieras establecidas.	Incumplimiento en la satisfacción de las necesidades y por ende al contrato interadministrativo	3	4	7	Riesgo Alto	contratista	Exigibilidad y verificación de capacidad financiera del futuro contratista.	2	3	5	Riesgo Medio	No	Personal que interviene en cada una de las etapas del proceso contractual	Etapa de Planeación	Etapa de Selección	Análisis del Sector	En cada proceso contractual
17	Específico	Externo	Planeación	Regulatorio	Cambios en las tarifas, cambios en los regímenes especiales, expedición de normas de carácter técnico o calidad .	Replanteamiento de los menú mientras se definen las aplicaciones normativas.	3	2	5	Riesgo medio	Entidad	Consultar las posibles variaciones de la normatividad al respecto y aplicar mecanismos que aminoren los efectos del riesgo	2	1	3	Riesgo Bajo	Sí	Personal que interviene en cada una de las etapas del proceso contractual	Etapa de Planeación	Etapa de Ejecución	Consultar las posibles variaciones de la normatividad al respecto y aplicar mecanismos que aminoren los efectos del riesgo	Mensual
18	General	Externo	Ejecución	De la naturaleza	Temblores, inundaciones, lluvias, sequías, entre otros, siempre y cuando los mismos puedan preverse.	Replanteamiento de los menú mientras se aplican las acciones correctivas necesarias.	3	2	5	Riesgo medio	Contratista	Valorización de las afectaciones y aplicación de los tramites, técnicos, jurídicos y financieros necesarios.					Sí	Supervisor y/o Interventor	Etapa de Ejecución	Etapa de Ejecución	Monitoreo y revisión	Por evento

N	Clase	Fuente	Etapa	Tipo	Descripción	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoría	¿A quién se le asigna?	Tratamiento/Control a ser implementado	Impacto después del tratamiento				¿Afecta la ejecución del contrato?	Responsable por implementar el tratamiento	Fecha estimada en que se inicia el tratamiento	Fecha estimada en que se completa el tratamiento	Monitoreo y revisión	
													Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoría					¿Cómo se realiza el monitoreo?	Periodicidad
19	Específico	Interno	Planeación	Ambiental	Obligaciones que emanan de las licencias ambientales, de los planes de manejo ambiental, de las condiciones ambientales o ecológicas exigidas	Sanciones o cierres de algún catering o punto del contratista que no cumpla con las sanitarias.	1	1	2	Riesgo Bajo	Contratista	Revisión de las exigencias ambientales, seguridad industrial, salubridad, permisos, planes de manejo aplicables a contratos	1	1	2	Riesgo Bajo	Sí	Personal responsable de la etapa de planeación y selección Supervisor y/o Interventor	Etapa de Ejecución	Etapa de Ejecución	Exigencia en los requisitos habilitantes y condiciones contractuales de la normatividad aplicable	Por Evento

RIESGOS DE LA ETAPA CONTRACTUAL

Tipo de riesgo	Amparos exigibles	Cobertura
Incumplimiento total o parcial de las obligaciones nacidas del contrato, cumplimiento tardío o defectuoso, imputables al contratista.	**Suficiencia de cumplimiento del contrato**, con una vigencia igual a la ejecución del contrato y de las prórrogas a las que hubiere lugar y cuatro (4) meses más.	30%
El no pago de salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales	**Suficiencia de pago de salarios y prestaciones sociales**, por el termino de vigencia del contrato y tres (años) más.	5%
Mala calidad de los bienes y servicios teniendo en cuenta las condiciones pactadas en el contrato.	**Suficiencia calidad de bienes y servicios**, con una vigencia igual a la ejecución del contrato y de las prórrogas a las que hubiere lugar y cuatro (4) meses más	30%

ACTIVIDADES DE SEGUIMIENTO DEL CONTRATISTA (CUANDO APLIQUE)

(De conformidad con la guia de evaluación, selección seguimiento del desempeño y reevaluación de proveedores publicada en la Suite Visión)

INSPECCIONES:

CANTIDAD	FECHA	LUGAR	RESPONSABLE
MENSUALMENTE	POR DETERMINAR POR PARTE DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO (CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS LEGALES QUE DIERON ORIGEN A LA ADJUDICACION DEL CONTRATO)	DE ACUERDO A LOS SITIOS DE EJECUCION DEL CONTRATO	SUPERVISOR DEL CONTRATO

AUDITORIAS DE SEGUNDA PARTE:

CANTIDAD	FECHA	LUGAR	RESPONSABLE
COMO MINIMO UNA VEZ EN LA EJECUCION CONTRACTUAL	POR DETERMINAR POR PARTE DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO	DE ACUERDO A LOS SITIOS DE EJECUCION DEL CONTRATO	SUPERVISOR DEL CONTRATO

INTEGRACION COMITES ESTRUCTURADORES Y EVALUADORES (TECNICOS) Y SUPERVISOR

	Nombre	Cargo
Comité estructurador Técnico	Adriana Alvarado Bueno	Técnico de Apoyo Seguridad y Defensa

	Nombre	Cargo
Comités Evaluadores Técnico	Luz Dary Quintero Pico	Técnico de Apoyo Seguridad y Defensa

	Nombre	Cargo
Supervisor (es)	Luis Alejandro Vargas León	Técnico de Servicios

ANEXOS DEL INFORME TÉCNICO

Para todos los bienes y/o servicios se debe anexar el Pantallazo del Plan Anual de Adquisiciones en el que Conste su inclusión.

No. Solicitud de Pedido de SAP 0400006679 ☐

OBRAS/MANTENIMIENTO

Diseños actualizados, revisados y aprobados ☐

Licencias ☐

☐

Permisos Ambientales

Copia Contrato Interadministrativo/ Convenio/Acta Acuerdo (si aplica) ☐

VIVERES FRESCOS Y SECOS

Fichas técnicas de productos aprobadas y actualizadas ☐

Copia Contrato Interadministrativo/ Convenio/Acta Acuerdo (si aplica) ☐

COMBUSTIBLES

Fichas técnicas de productos aprobadas y actualizadas ☐

Copia Contrato Interadministrativo/ Convenio/Acta Acuerdo (Si aplica) ☐

OTROS BIENES /SERVICIOS

Fichas técnicas (si aplica) ☐

Copia Contrato Interadministrativo/ Convenio/Acta Acuerdo (Si aplica ☐

Y los demás que a criterio del comité técnico estructurador sean necesarios para la correcta estructuración del proceso de contratación.

Elaboro: Adriana Alvarado Bueno
Cargo: Técnico Apoyo Seguridad y Defensa
Estructurador Técnico

Aprobó: PD. John Edward Ayala Mendez
Cargo: Coordinador de Abastecimientos
Responsable de la Necesidad

Bucaramanga, 27 de enero de 2023

ANEXO ESTRUCTURACIÒN FINANCIERA

1. **OBJETO CONTRACTUAL:**

"SUMINISTRO DE GAS PROPANO CON DESTINO A LAS DIFERENTES UNIDADES DE NEGOCIO ADMINISTRADAS POR LA REGIONAL NORORIENTE DE LA AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES Y DEMAS ENTIDADES PÚBLICAS".

2. **ANÁLISIS DE LOS INDICADORES:**

Para acreditar la capacidad financiera y organizacional, el proponente debe presentar el Registro Único de Proponentes (RUP), el cual debe acreditar los requisitos mínimos exigidos por la entidad y lo establecido por el gobierno nacional así:

Decreto 579 del 31 de mayo 2021.

Que atendiendo lo anterior para los procesos de selección cuyo acto administrativo de apertura o invitación se publique a partir del 1 de julio de 2021. las entidades estatales al estructurar sus procedimientos de selección tendrán en cuenta la información vigente y en firme en el RUP, por lo que al evaluar las ofertas verificarán el cumplimiento de los requisitos habilitantes de capacidad financiera y organizacional, con los indicadores del mejor año que se refleje en el registro de cada proponente. De esta manera, los oferentes podrán acreditar el cumplimiento de estos requisitos habilitantes con los mejores indicadores de los últimos tres (3) años.

ITEM	NOMBRE O RAZON SOCIAL	NIT	LIQ.	END	RCI	RP	RA	CAPITAL DE TRABAJO AC - PC
1	NORGAS	890.500.726	2,08	0,33	121,16	0,22	0,14	50.215.010.000,00
2	SOCIEDAD DE COMERCIALIZACION INTERNACIONAL EXCOMIN SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA BIC	807.005.015	5,18	0,27	IND	0,61	0,45	86.745.740,00
3	INDUMINAS TASAJERO SAS	807.004.326	3,44	0,28	27,23	0,26	0,19	7.230.710,00
4	CARBONES TERMICOS Y COQUIZANTES SAS	900.242.864	14,17	0,05	516,24	0,58	0,56	9.626.405,00
5	MINEX COMPAÑIA INTERNACIONAL SAS CI	900.114.676	4,34	0,84	1,88	0,82	0,13	84.744.911,00
6	CI MINERCOQUE DE COLOMBIA LTDA	900.307.098	1,97	0,51	7,82	0,66	0,32	43.463.237,00
PROMEDIO			**5,20**	**0,38**	**134,87**	**0,53**	**0,30**	**8.407.803.500,50**
MEDIANA			**3,89**	**0,30**	**27,23**	**0,60**	**0,25**	**64.104.074,00**
MEDIA PODADA			**5,20**	**0,38**	**134,87**	**0,53**	**0,30**	**8.407.803.500,50**
DESVIACIÓN ESTANDAR			**4,57**	**0,27**	**218,54**	**0,24**	**0,18**	**20.481.293.961,12**
MÁXIMOS			**14,17**	**0,84**	**516,24**	**0,82**	**0,56**	**50.215.010.000,00**
MÍNIMOS			**1,97**	**0,05**	**1,88**	**0,22**	**0,13**	**7.230.710,00**

En atención a lo fijado en la guía para la elaboración de estudios de sector G-EES-02 expedida por Colombia Compra Eficiente, la Entidad consulta el directorio de la plataforma transaccional SECOP II[1] con el propósito de identificar los comerciantes que venden el producto objeto del contrato identificados con el código clasificador de bienes UNSPSC a contratar.

De acuerdo a los requisitos y manuales de COLOMBIA COMPRA EFICIENTE, y haciendo uso de sus lineamientos al momento de construir el estudio del sector y las condiciones de participación, me permito establecer como requisito habilitante financiero los indicadores de capacidad financiera y organizacional en base a una muestra de (6) empresas del sector a partir de información publicada en el Sistema de Información de Registro Empresarial de la Superintendencia de Sociedades –SIREM- https://siis.ia.supersociedades.gov.co/#/massivereports con información financiera a corte 31-12-2021. Esta muestra contiene empresas de todos los tamaños empresariales y de todo el país, determinados mediante el método de promedio, mediana, media podada, desviación estándar, máximos y mínimos, buscando que el presente proceso exista pluralidad de oferentes y que los datos escogidos se encuentren dentro de los límites adecuados que nos permitan determinar la situación financiera de los proponentes, ponderando y evaluando los resultados de las operaciones de las compañías.
https://siis.ia.supersociedades.gov.co/#/massivereports

Los indicadores de capacidad financiera buscan establecer unas condiciones mininas que reflejan la salud financiera de los proponentes a través de su liquidez y endeudamiento. Estas condiciones muestran la capacidad del proponente para cumplir oportuna y cabalmente el Objeto del contrato.

Para calcular los requisitos mínimos habilitantes la Entidad utilizó las 6 medidas de tendencia central y dispersión de acuerdo a la información consultada; ahora para determinar los indicadores de capacidad financiera y capacidad organizacional, se tendrá en consideración las exigencias de la Entidad, naturaleza del contrato, valor del presupuesto oficial, la forma de pago, riesgos previstos, lugares de ejecución y forma de entrega, concluyendo que con el fin de garantizar la pluralidad de oferentes y con el objetivo de que el futuro contratista cumpla oportuna y cabalmente con el objeto del contrato se establecen los siguientes:

CAPACIDAD FINANCIERA

LIQUIDEZ = ACTIVO CORRIENTE/PASIVO CORRIENTE

INDICADOR	INDICE REQUERIDO
LIQUIDEZ	Mayor o igual al (≥) 1,97

Este indicador es establecido teniendo en cuenta que las empresas presentan una liquidez por encima de 1,97 por lo tanto al asignar este indicador mayor o igual a 1,97 le estamos dando oportunidad de participación a mayor número de oferentes. Ya que se registra un indicador de liquidez que oscila entre 1,97 y 14.17; el cual determina la capacidad que tiene un proponente para cumplir con sus obligaciones al corto plazo.

NIVEL DE ENDEUDAMIENTO TOTAL = (PASIVO TOTAL / ACTIVO TOTAL)

INDICADOR	INDICE REQUERIDO
ENDEUDAMIENTO	**Igual o menor (≤) al 0,38**

Este indicador es establecido con base a la tendencia de la muestra tomada de las 6 entidades del sector, las cuales registran un indicador de endeudamiento que oscila entre 0,05 y 0,84; y de acuerdo a la naturaleza del indicador nos permite determinar el grado de endeudamiento en la estructura de financiación.

RAZÓN DE COBERTURA DE INTERESES (RATIO) = UTILIDAD OPERACIONAL /GASTOS DE INTERÉS

INDICADOR	INDICE REQUERIDO
RAZON DE COBERTURA DE INTERESES	Mayor o igual (≥) 1,88 VECES

Este indicador es establecido teniendo en cuenta que las empresas, presenta una liquidez por encima de 1, por lo tanto, al asignar este indicador mayor o igual a 1,88 Veces, le estamos dando oportunidad de participación a mayor número de oferentes.

CAPACIDAD ORGANIZACIONAL

El proponente debe cumplir con los siguientes indicadores:

RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO (ROE) = UTILIDAD OPERACIONAL/PATRIMONIO

INDICADOR	INDICE REQUERIDO
RENTABILIDAD SOBRE EL PATRIMONIO	Mayor o igual (≥) 0.22

Este indicador es establecido con base al promedio tomada de la muestra de 6 entidades del sector los cuales registran una rentabilidad del patrimonio que oscila entre 0.22 y 0,82, el cual determina la rentabilidad del patrimonio del proponente, es decir, la capacidad de generación de utilidad operacional por cada peso invertido en el patrimonio.

RENTABILIDAD DEL ACTIVO (ROA)= UTILIDAD OPERACIONAL/ACTIVO TOTAL

INDICADOR	INDICE REQUERIDO
RENTABILIDAD SOBRE ACTIVOS	Mayor o igual (≥) 0.13

Este indicador es establecido con base al promedio de la muestra de 6 entidades del sector los cuales registran una rentabilidad del activo que oscila entre 0,13 y 0,56; el cual determina la rentabilidad de los activos del proponente, es decir, la capacidad de generación de utilidad operacional por cada peso invertido en el activo.

CAPITAL DE TRABAJO

INDICADOR	INDICE REQUERIDO
ACTIVO CORRIENTE MENOS PASIVO CORRIENTE	Mayor o igual (≥) Valor del Presupuesto Oficial

Por la calidad y cuantía del proceso, se adjudica este indicador que muestra los recursos que posee una empresa para poder operar y así poder cumplir con sus responsabilidades adquirida. Se deja esta base que corresponde al valor del proceso a contratar.

NOTAS GENERALES

NOTA 1. Cuando el proponente sea un gobierno extranjero o alguna entidad estatal extranjera del orden nacional, no requerirá acreditar la capacidad financiera, siempre y cuando se anexe una carta emitida por el representante legal, bajo la gravedad de juramento, en la cual conste que no está obligado por ley a presentar los documentos

financieros requeridos en el pliego de condiciones.

NOTA 2: En caso de Uniones Temporales o Consorcios los indicadores financieros se calcularán con base en la sumatoria de acuerdo al porcentaje de participación de cada uno de los integrantes.

Los indicadores se calculan de cada uno de los integrantes del Consorcio o Unión Temporal, posteriormente se procede a la multiplicación de acuerdo al porcentaje de participación y por último se realiza la sumatoria.

NOTA 3: En caso de personas naturales o jurídicas Nacionales o Extranjeros con domicilio o sucursal en Colombia los indicadores financieros y Capacidad Organizacional, se tomará el reportado en el RUP vigente y en firme y los extranjeros sin domicilio.

NOTA 4: Los Oferentes cuyos gastos de intereses sean cero (0), no podrán calcular el indicador de razón de cobertura de intereses. En este caso el Oferente cumple el indicador, salvo que su utilidad operacional sea negativa, caso en el cual no cumple con el indicador de razón de cobertura de intereses.

NOTA 5: Cuando en desarrollo de la verificación financiera requiera verificar información adicional del proponente, podrá solicitarse los documentos que se consideren necesarios para el esclarecimiento de la información, tales como Estados Financieros de años anteriores (2021, 2020 y 2019), anexos específicos o cualquier otro soporte. Así mismo, requerir las aclaraciones que se consideren necesarias, siempre que con ello no se violen los principios de igualdad y transparencia de la contratación, sin que las aclaraciones o documentos que el proponente allegue a solicitud de la Agencia Logística de Las Fuerzas Militares puedan modificar, adicionar o complementar la propuesta.

Nota 6: En caso de que el oferente presente indicador INDETERMINADO se calificada como CUMPLE.

3. FORMA DE PAGO:

La AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES REGIONAL NORORIENTE cancelará en pagos parciales del valor del contrato, a través de la DIRECCION DEL TESORO NACIONAL del MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES dentro de los cuarenta y cinco (45) días siguientes al recibo a satisfacción del objeto contractual y facturación, previo cumplimiento de los trámites administrativos y financieros a que haya lugar. Todos los pagos estarán sujetos al Programa Anual Mensual izado de Caja PAC.

Para efectos del pago, es indispensable la presentación de la siguiente documentación:

- El oferente ganador deberá realizar el proceso de registro en la plataforma tecnológica OLIMPIA IT S.A.S, de acuerdo a la circular externa No. 016 del 9 de marzo de 2021 emitida por SIIF NACION, además de subir la facturación correspondiente.
- Factura de Venta que contenga lo estipulado en la Ley 1231 de 2008 y en el artículo 617 del estatuto tributario.

Proveedores o Contratistas que tengan identificado en el RUT la responsabilidad 52 – Facturador electrónico (emisor), deberán entregar factura electrónica de venta por los bienes y/o servicios ofrecidos, según el artículo 6 de la resolución 042 del 2020 “DIAN”

- Acta de recibo a satisfacción debidamente firmada
- Listado de entradas de Mercancías generado por ERP-SAP por la transacción MB51 (cuando aplique)
- Formato Cuadro de control de pagos
- Acta de corte parcial o final de obra (si aplica)
- Formato de trámite de pago por anticipo, parcial y/o total
- La certificación de la cuenta bancaria deberá ser presentada para el primer pago

NOTA: Adicional a los documentos relacionados anteriormente se deberán anexar en el expediente contractual:

- Certificación de pago de Seguridad Social Integral y parafiscales.
- Certificación de pago de obligaciones laborales
- Planilla de pago de Seguridad Social Integral y parafiscales en estado pagada del mes correspondiente de acuerdo bien o servicio prestado.

4. EVALUACION DE LA OFERTA, FACTOR ECONOMICO:

El proponente debe diligenciar en el aplicativo SECOP II, el formulario de oferta económica.

Paso N° 1: Se verificarán las operaciones aritméticas del contenido de la propuesta en lo correspondiente a precios; si presenta errores aritméticos, se corregirán, en todo caso no podrá superar el presupuesto oficial del presente estudio previo.

Paso N° 2: El contrato se adjudicará al Proponente que presente el MAYOR DESCUENTO AL MARGEN MINORISTA, de acuerdo a los precios establecidos en las resoluciones expedidas por la Comisión De Regulación De Energía Y Gas (CREG) y el Ministerio de Minas y Energía, para lo cual se tendrá en cuenta que la reducción del valor deberá ser en mínimo del Cuatro por ciento (4%).

Paso 3: Para determinar el orden de elegibilidad de las propuestas, ganará la oferta que presente el mayor descuento por unidad (CILINDRO GAS PROPANO 45 KG), por lo tanto, será causal de rechazo quien NO presente descuento por unidad (CILINDRO GAS PROPANO 45 KG).

Nota 1: Este formulario, determinará el valor total de la oferta y servirá para la comparación y calificación de las propuestas.

Nota 2: El precio del Gas varia mensualmente dependiendo de los lineamientos del Gobierno Nacional, por tanto, se verificará que los precios estén acordes con estos.

5. DEPENDENCIA DE AFECTACIÓN DEL GASTO

CDP: La Agencia Logística de las Fuerzas Militares cuenta con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. **2723** de fecha 27-01-2023 por valor de **$ 110.400.000**

DEPENDENCIA	POSICIÓN CATÁLOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSOS	SITUAC.
COMBCOM COMBUSTIBLE COMEDORES	A-05-01-01-003-003 PRODUCTOS DE HORNOS DE COQUE; PRODUCTOS DE REFINACIÓN DE PETRÓLEO Y COMBUSTIBLE NUCLEAR	PROPIOS	20	CSF

6. CAUSAL DE RECHAZO DE LA OFERTA ECONOMICA:

1 Cuando el proponente no subsane o allegue la documentación que sea requerida por la entidad hasta la fecha y hora establecida para tal fin, para la publicación de la lista de habilitados a participar en la subasta, respecto de la capacidad jurídica, las condiciones de experiencia, capacidad financiera y de organización.
2 Cuando el proponente o alguno de los miembros del consorcio o de la unión temporal o el representante legal se encuentre incurso en alguna (s) de las causales de inhabilidad o incompatibilidad fijadas por la Constitución y la Ley.
3 Cuando la Agencia Logística de las Fuerzas Militares descubra o compruebe falta de veracidad en la documentación presentada para esta convocatoria.
4 Cuando existan varias ofertas hechas por el mismo proponente, bajo el mismo nombre o con nombres diferentes.
5 Cuando se compruebe que un proponente ha interferido, influido, u obtenido correspondencia interna, proyectos de concepto de evaluación o de respuesta a observaciones, no enviados oficialmente a los proponentes.
6 Cuando se compruebe confabulación entre los proponentes que altere la aplicación del principio de selección objetiva.
7 Cuando la propuesta se presente en forma subordinada al cumplimiento de cualquier condición o modalidad.

8 Cuando la propuesta se presente extemporáneamente o en lugar distinto al indicado en el pliego de condiciones.
9 Cuando la propuesta esté incompleta en cuanto omita la inclusión de información considerada en el pliego de condiciones como necesaria para la comparación objetiva.
10 Cuando la oferta haya sido calificada como inhábil, entendiéndose como oferta hábil aquellas que cumplen en su totalidad con los requisitos técnicos, jurídicos, financieros, económicos y de experiencia exigidos en el presente pliego de condiciones.
11 Cuando la propuesta contenga datos tergiversados que induzcan en error a la administración.
12 Cuando el proponente no presente la oferta económica con la propuesta o la presente incompleta.
13 Cuando el proponente no oferte los bienes de conformidad con las especificaciones técnicas mínimas descritas en el **Formulario N° 5** "ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS EXCLUYENTES".
14 Toda otra causa contemplada en la ley.
15 Cuando el oferente no diligencie el valor total del presupuesto oficial, en la plataforma SECOP II
16 Cuando el proponente exceda el valor máximo de cada producto establecido en los pliegos de condiciones.

TANIA YASMITH GONZALEZ DIETES
Firmado digitalmente por TANIA YASMITH GONZALEZ DIETES
Fecha: 2023.02.16 11:29:37 -05'00'

TANIA YASMITH GONZALEZ DIETES
Profesional de Defensa.
Estructurador Financiero.

ANALISIS DEL SECTOR
(Artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015)

OBJETO: SUMINISTRO DE GAS PROPANO CON DESTINO A LAS DIFERENTES UNIDADES DE NEGOCIO ADMINISTRADAS POR LA REGIONAL NORORIENTE DE LA AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES.

Los bienes /servicios que la entidad pretende adquirir se encuentran debidamente identificados a través del clasificador de bienes y servicios y el sector al cual pertenecen, con cada código, en los listados de especificaciones técnicas del estudio previo.

En atención a lo dispuesto por el artículo 2.2.1.1.1.6.1 del decreto 1082 de 2015, se procede a establecer el contexto del proceso de contratación desde los ámbitos legal, comercial, financiero, organizacional y técnico, con el fin de identificar algunos de los riesgos y determinar los requisitos habilitantes, para lo cual se plasma el siguiente análisis.

Estructura del estudio del sector

- Aspectos Generales
- Comportamientos del Gasto histórico
- Estudio de la oferta
- Estudio de mercado

- **ASPECTOS GENERALES**

La regional Nororiente de la Agencia Logística de las Fuerzas militares, requiere el víveres, elementos y otros bienes para producción de características técnicas uniformes con destino a las diferentes unidades de negocio administradas por la Regional Nororiente, para lo cual por medio del presente documento se permita realizar un análisis del sector al cual patenten estos productos con el respectivo análisis, económico, técnico, regulatorio entre otros que permitan tener un panorama claro y aterrizado de como satisfacer la necesidad.

Dentro de la estructuración técnica las condiciones de los productos a adquirir se encuentran señaladas en el anexo técnico formato CT-FO-39 y en las fichas técnicas de los productos adquirir.

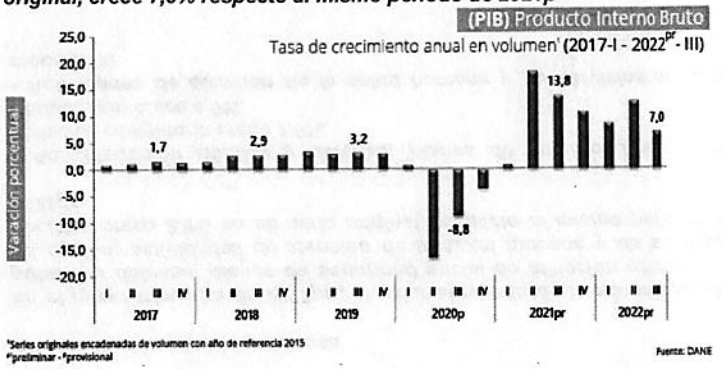
IDENTIFICACIÓN CODIGOS UNSPSC

Gas propano

Grupo	Segmento	Familia	Clase	Producto	Nombre
F	83	10	16	00	SERVICIOS DE PETROLEOS Y GAS

ECONÓMICO:

"En el tercer trimestre de 2022pr, el Producto Interno Bruto, en su serie original, crece 7,0% respecto al mismo periodo de 2021p"



PIB desde el enfoque de la producción

En el tercer trimestre de 2022pr, el Producto Interno Bruto, en su serie original, crece 7,0% respecto al mismo periodo de 2021pr. Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- ***Comercio al por mayor y al por menor; Reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 8,1% (contribuye 1,6 puntos porcentuales a la variación anual).***

- ***Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; Actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 36,9% (contribuye 1,1 puntos porcentuales a la variación anual).***

- ***Industrias manufactureras crece 7,0% (contribuye 0,9 puntos porcentuales a la variación anual).***

En lo corrido del año 2022pr, respecto al mismo periodo del año anterior, el Producto Interno Bruto presenta un crecimiento 9,4%. De acuerdo a la siguiente información se desagregan las contribuciones de cada sector.

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Año corrido	Trimestral
	2022pr- III / 2021pr-III	2022pr / 2021pr	2022pr- III / 2022pr-II
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	-1,4	-1,0	-1,2
Explotación de minas y canteras	2,5	1,3	1,9
Industrias manufactureras	7,0	12,6	0,9
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado[2]	2,7	4,9	-0,4
Construcción	13,4	9,2	2,8
Comercio al por mayor y al por menor[3]	8,1	15,1	0,9
Información y comunicaciones	14,0	17,6	1,5
Actividades financieras y de seguros	9,2	5,8	-0,2
Actividades inmobiliarias	2,1	2,0	0,4
Actividades profesionales, científicas y técnicas[4]	7,9	10,0	1,6
Administración pública, defensa, educación y salud[5]	2,9	6,1	-0,7
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios[6]	36,9	37,0	7,5
Valor agregado bruto	**6,6**	**9,2**	**0,9**
Total impuestos menos subvenciones sobre los productos	10,8	11,9	3,1
Producto Interno Bruto	**7,0**	**9,4**	**1,6**

Fuente: DANE, Cuentas nacionales

Valor agregado por actividad económica

"En el tercer trimestre de 2022pr, el valor agregado de la agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca decrece 1,4% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2021"

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Año corrido	Trimestral
	2022pr- III / 2021pr-III	2022pr / 2021pr	2022pr- III / 2022pr-II
Cultivos agrícolas transitorios; cultivos agrícolas permanentes[2]	1,3	-0,4	0,1
Cultivo permanente de café	-17,6	-13,3	-9,3
Ganadería	-0,8	0,0	-0,03
Silvicultura y extracción de madera	-4,8	23,9	-1,8
Pesca y acuicultura	9,3	8,2	5,5
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	**-1,4**	**-1,0**	**-1,2**

Fuente: DANE, Cuentas nacionales

- ***Cultivos agrícolas transitorios; cultivos agrícolas permanentes; propagación de plantas (actividades de viveros, excepto viveros forestales); actividades de apoyo a la agricultura y la ganadería y posteriores a la cosecha; explotación mixta (agrícola y pecuaria) y caza ordinaria y mediante trampas; y actividades de servicios conexas crece 0,1%.***
- ***Cultivo permanente de café decrece 9,3%.***
- ***Ganadería decrece 0,03%.***
- ***Silvicultura y extracción de madera decrece 1,8%.***
- ***Pesca y acuicultura crece 5,5%.***

Industrias manufactureras

En el tercer trimestre de 2022pr, el valor agregado de las industrias manufactureras crece 7,0% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2021pr

Z

Comercio al por mayor y al por menor

En el tercer trimestre de 2022pr, el valor agregado de comercio al por mayor y al por menor, reparación de vehículos automotores y motocicletas; transporte y almacenamiento; alojamiento y servicios de comida crece 8,1% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2021pr

- ***Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas crece 3,8%.***
- ***Transporte y almacenamiento crece 18,1%.***
- ***Alojamiento y servicios de comida crece 7,6%.***

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Año corrido	Trimestral
	2022pr- III / 2021pr-III	2022pr / 2021pr	2022pr- III / 2022pr-II
Construcción de edificaciones residenciales y no residenciales	19,3	13,9	3,1
Construcción de carreteras y vías de ferrocarril[2]	1,5	-0,2	-0,8
Actividades especializadas para la construcción de edificaciones y obras de ingeniería civil[3]	13,9	9,5	2,7
Construcción	**13,4**	**9,2**	**2,8**

Fuente: DANE, Cuentas nacionales

Administración pública y defensa

En el tercer trimestre de 2022pr , el valor agregado de la administración pública y defensa, planes de seguridad social de afiliación obligatoria; educación; actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 2,9% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2021pr

- ***Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria crece 1,6%.***
- ***Educación crece 4,5%.***
- ***Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 2,7%.***

y cultura (8,36%), Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (6,94%), Educación (5,98%) y, por último, Información y comunicación (0,25%) se ubicaron por debajo del promedio nacional.".

Divisiones de Gasto	Peso (%)	2021 Variación (%)	2021 Contribución Puntos Porcentuales	2022 Variación (%)	2022 Contribución Puntos Porcentuales
Alimentos y bebidas no alcohólicas	15.05	17.23	2.73	27.41	4.88
Restaurantes y hoteles	9.43	8.83	0.85	18.54	1.84
Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar	4.19	4.34	0.18	18.25	0.73
TOTAL	100.00	5.62	5.62	13.12	13.12
Bienes y servicios diversos	5.36	4.19	0.22	13.09	0.69
Transporte	12.83	5.68	0.73	11.59	1.49
Prendas de vestir y calzado	3.98	-2.60	-0.09	11.22	0.38
Salud	1.71	3.98	0.07	9.53	0.16
Bebidas alcohólicas y tabaco	1.70	4.68	0.08	8.37	0.14
Recreación y cultura	3.79	1.04	0.04	8.35	0.30
Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles	33.12	3.68	1.22	6.94	2.25
Educación	4.41	2.76	0.11	5.98	0.24
Información y comunicación	4.33	-12.10	-0.51	0.25	0.01

Fuente: DANE, IPC.

Variación y contribución año corrido por divisiones de gasto

"En el mes de diciembre de 2022, el IPC registró una variación de 1,26% en comparación con noviembre de 2022, tres divisiones se ubicaron por encima del promedio nacional (1,26%): Alimentos y bebidas no alcohólicas (2,66%), Restaurantes y hoteles (2,51%) y, por último, Bebidas alcohólicas y tabaco (1,43%). Por debajo se ubicaron: Bienes y servicios diversos (1,23%), Transporte (1,22%), Recreación y cultura (1,02%), Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar (1,02%), Salud (0,72%), Prendas de vestir y calzado (0,60%), Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (0,39%), y, por último, Información y comunicación (0,06%), y la división de educación no presentó variación mensual.".

Divisiones de Gasto	Peso (%)	2021 Variación (%)	2021 Contribucion Puntos Porcentuales	2022 Variacion (%)	2022 Contribucion Puntos Porcentuales
Alimentos y bebidas no alcohólicas	15.05	2.05	0.30	2.66	0.52
Restaurantes y hoteles	9.43	1.04	0.10	2.51	0.26
Bebidas alcohólicas y tabaco	1.70	0.78	0.01	1.43	0.02
TOTAL	100.00	0.73	0.73	1.26	1.26
Bienes y servicios diversos	5.36	0.44	0.02	1.23	0.07
Transporte	12.83	0.85	0.11	1.22	0.16
Recreación y cultura	3.79	0.65	0.02	1.02	0.04
Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar	4.19	0.23	0.01	1.02	0.04
Salud	1.71	0.03	0.00	0.72	0.01
Prendas de vestir y calzado	3.98	-0.41	-0.01	0.60	0.02
Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles	33.12	0.32	0.10	0.39	0.12
Información y comunicación	4.33	-0.01	0.00	0.06	0.00
Educación	4.41	-0.15	-0.01	0.00	0.00

- **COMPORTAMIENTOS DEL GASTO HISTÓRICO**

La Regional Nororiente ha celebrado los siguientes contratos con objetos iguales o similares para la adquisición de los productos del objeto contractual, lo cual sirve como referencia para el presente proceso.

Comportamiento histórico con la entidad.

No. Proceso	No. Contrato	Observaciones al Desarrollo de la ejecución
011-093-2016	011-080-2016	Se ejecutó sin ninguna novedad
011-108-2017	011-090-2017	Se ejecutó sin ninguna novedad
011-145-2017	011-152-2017	Se ejecutó sin ninguna novedad
011-077-2018	011-077-2018	Se ejecutó sin ninguna novedad
011-022-2019	011-019-2019	Se ejecutó sin ninguna novedad
011-023-2021	011-008-2021	Se ejecutó sin ninguna novedad
011-011-2022	011-011-2022	Se encuentra en ejecución

Fuente: Elaboración Propia.

Comportamiento histórico con otras entidades

Entidad Estatal	Referencia	Descripción	Fase actual	Fecha de publicación	Fecha de presentación de ofertas	Cuantía	Estado
ARMADA NACIONAL - BASE NAVAL No. 3 ARC LEGUIZAMO.*	008-ARC-CBNL03-2023	CONTRATAR EL SUMINISTRO DE GAS PROPANO CON RECARGA INCLUIDA, ACUERDO ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL ANEXO A	Presentación de oferta	31/01/2023 5:26 PM	6/02/2023 9:00 AM	110.280.200	Proceso en evaluación y observaciones
ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO DE MEDIANA SEGURIDAD Y CARCELARIO DE ARAUCA - INPEC	401-MC-001-2023	SUMINISTRO DE MATERIA PRIMA, INSUMOS, GAS PROPANO, PRODUCTOS LÁCTEOS Y OVOPRODUCTOS, PARA EL FUNCIONAMIENTO Y DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DEL PROYECTO PRODUCTIVO PANADERÍA DEL ESTABLECIMIENTO PENITE	Presentación de oferta	27/01/2023 11:00 AM	1/02/2023 5:00 PM	55.012.000	Proceso en evaluación y observaciones
COMANDO AÉREO DE COMBATE No. 1	003-00-D-CACOM-1-GRUSE-2023	SUMINISTRO GAS PROPANO ENVASADO EN CILINDRO DE 100 LB (GAS LICUADO DE PETRÓLEO GLP) CON DESTINO A LAS INSTALACIONES DEL COMANDO AÉREO DE COMBATE NO. 1, SEGÚN FICHA TÉCNICA.	Presentación de oferta	16/01/2023 4:46 PM	20/01/2023 10:00 AM	20.940.000	Proceso adjudicado y celebrado
ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO MEDIANA SEGURIDAD Y CARCELARIO SONSON	MC-007-2023	ADQUISICION MATERIA PRIMA MAIZ Y GAS PROPANO PROYECTO AREPAS EPMSC SONSON	Presentación de oferta	16/01/2023 11:33 AM	19/01/2023 2:00 PM	7.928.064	Proceso adjudicado y celebrado
EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL SAN JOSE DE LA PALMA	444-2022	SUMINISTRO DE GAS PROPANO PARA LA ESE HOSPITAL SAN JOSÉ DE LA PALMA CUNDINAMARCA, EN EJECUCIÓN DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO N° SS-CDCVI-776-2022, SUSCRITO CON EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA - S	Presentación de oferta	31/12/2022 10:07 PM	-	1.935.000	Publicado

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Año corrido	Trimestral
	2022pr- III / 2021pr-III	2022pr / 2021pr	2022pr- III / 2022pr-II
Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria	1,6	7,7	-6,7
Educación	4,5	5,0	-0,4
Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales	2,7	5,4	0,5
Administración pública y defensa [1]	**2,9**	**6,1**	**-0,7**

Fuente: DANE, Cuentas nacionales

PIB desde el enfoque del gasto

En el segundo trimestre de 2022pr, el Producto Interno Bruto en su serie original crece 12,6% respecto al mismo periodo de 2021pr. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos del componente del gasto

En el tercer trimestre de 2022pr, el Producto Interno Bruto en su serie original crece 7,0% respecto al mismo periodo de 2021pr. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos del componente del gasto.

- ***Gasto en consumo final crece 6,7%.***
- ***Formación bruta de capital crece 21,2%.***
- ***Exportaciones crecen 14,5%.***
- ***Importaciones crecen 23,3%.***

Componentes del gasto	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Año corrido	Trimestral
	2022pr- III / 2021pr-III	2022pr / 2021pr	2022pr- III / 2022pr-II
Gasto de consumo final[2]	6,7	10,4	-2,6
Formación bruta de capital[3]	21,2	19,2	3,2
Exportaciones	14,5	21,0	-1,8
Importaciones	23,3	29,2	4,5
Producto Interno Bruto	**7,0**	**9,4**	**1,6**

Fuente: DANE, Cuentas Nacionales

Exportaciones

En el tercer trimestre de 2022pr, las exportaciones crecen 14,5% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2021pr. Para la serie ajustada por efecto estacional y calendario, las exportaciones decrecen en 1,8%, respecto al trimestre inmediatamente anterior.

Componente del gasto	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Año corrido	Trimestral
	2022pr- III / 2021pr-III	2022pr / 2021pr	2022pr- III / 2022pr-II
Exportaciones	**14,5**	**21,0**	**-1,8**

Fuente: DANE, Cuentas nacionales

Importaciones

En el tercer trimestre de 2022pr, las importaciones crecen 23,3% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2021pr . Para la serie ajustada por efecto estacional y calendario, las importaciones crecen en 4,5%, respecto al trimestre inmediatamente anterior.

Componente del gasto	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Año corrido	Trimestral
	2022pr- III / 2021pr-III	2022pr / 2021pr	2022pr- III / 2022pr-II
Importaciones	**23,3**	**29,2**	**4,5**

Fuente: DANE, Cuentas nacionales

ÍNDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR (IPC)

En diciembre de 2022 la variación anual del IPC fue 13,12%.

(IPC) Índice de Precios al Consumidor

Variación mensual, año corrido y anual - Total nacional - 2021 - 2022 (diciembre)

IPC	Diciembre			
	Variación mensual		Variación anual	
	2022	2021	2022	2021
IPC total	1,26	0,73	13,12	5,62

Fuente: DANE, IPC

"En el mes de diciembre de 2022, el IPC registró una variación de 13,12% en comparación con diciembre de 2021. En el último año, las divisiones Alimentos y bebidas no alcohólicas (27,81%), Restaurantes y hoteles (18,54%) y, por último, Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar (18,25%) se ubicaron por encima del promedio nacional (13,12%). Entre tanto, las divisiones Bienes y servicios diversos (13,09%), Transporte (11,59%), Prendas de vestir y calzado (11,22%), Salud (9,53%), Bebidas alcohólicas y tabaco (8,37%), Recreación

Entidad Estatal	Referencia	Descripción	Fase actual	Fecha de publicación	Fecha de presentación de ofertas	Cuantía	Estado
E.S.E HOSPITAL SAN FRANCISCO DE GACHETA	342-2022	SUMINISTRO DE GAS PROPANO	Presentación de oferta	13/12/2022 5:20 PM	-	3.200.000	Publicado
COMANDO AEREO DE COMBATE No. 4	091-00-G-CACOM-4-GRUSE-2022	SUMINISTRO DE GAS PROPANO (GAS LICUADO DE PETRÓLEO GLP) CON DESTINO A LAS INSTALACIONES DEL CACOM-4 Y SUS ZONAS DESCONCENTRADAS.	Presentación de oferta	1/12/2022 11:56 AM	6/12/2022 3:00 PM	51.000.000	Proceso adjudicado y celebrado
UNIVERSIDAD DE PAMPLONA	2092-2022	CONTRATAR LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN E INSTALACIÓN DE LAS REDES DE GAS PROPANO, CERTIFICADO BAJO LA RESOLUCIÓN # 90902 DEL 24 OCTUBRE DEL 2013 DEL	Presentación de oferta	24/11/2022 6:35 PM	-	56.563.287	Publicado
INSTITUCION EDUCATIVA JORGE VILLAMIL ORTEGA	RESO-562022	SUMINISTRO DE REFRIGERIOS VARIOS Y AREPAS BLANCAS PARA CONSUMO DE LAS NIÑAS INTERNAS Y PIPETAS DE GAS PROPANO PARA LA SEDE DORIAN SIERRA RIOS DE LA I.E. JORGE VILLAMIL ORTEGA DE GIGANTE	Presentación de oferta	16/11/2022 11:50 AM	-	14.068.500	Publicado
INSTITUTO COLOMBIANO AGROPECUARIO - ICA	GC-MC-202-2022.	SUMINISTRO DE CILINDROS Y GAS PROPANO PARA LOS LABORATORIOS DE LA SUBGERENCIA DE ANALISIS Y DIAGNOSTICO	Presentación de oferta	15/11/2022 1:10 PM	18/11/2022 2:00 PM	41.996.875	Proceso adjudicado y celebrado
INDUSTRIA MILITAR	587/2022	SUMINISTRO DE GAS PROPANO DE 100 LIBRAS PARA BASES MILITARES	Presentación de oferta	10/11/2022 4:29 PM	-	22.627.000	Publicado
ALCALDIA DE CIUDAD BOLIVAR	MC-05101057-2022	SUMINISTRAR EL GAS PROPANO PARA LAS ESTUFAS DE LOS RESTAURANTES ESCOLARES	Presentación de oferta	10/11/2022 2:36 PM	16/11/2022 9:00 AM	5.052.333	Proceso adjudicado y celebrado
EMPRESAS PUBLICAS DEL QUINDIO SA ESP	PS083 DE 2022	ATENCION EMERGENCIAS RELACIONADO CON GAS PROPANO GLP	Presentación de oferta	3/11/2022 2:30 PM	-	2.604.664	Proceso adjudicado y celebrado
Central Hidroeléctrica de Caldas S.A E.S.P BIC	OC96197	Gas propano grado comercial a granel p/coccion-calefaccion	Presentación de oferta	1/11/2022 9:03 AM	-	614.340	Publicado

Entidad Estatal	Referencia	Descripción	Fase actual	Fecha de publicación	Fecha de presentación de ofertas	Cuantía	Estado
ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO DE MEDIANA SEGURIDAD Y CARCELARIO DE LETICIA	101-MC-0021-2022	CONTRATAR LA ADQUISICION DE GAS PROPANO EN CILINDRO PARA EL PROYECTO PRODUCTIVO PANADERIA DEL ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO DE MEDIANA SEGURIDAD CARCELARIO DE LETICIA AMAZONAS	Fase de ofertas	16/10/2022 5:03 PM	20/10/2022 7:00 AM	2.160.000	Proceso adjudicado y celebrado
INSTITUCION EDUCATIVA JORGE VILLAMIL ORTEGA	RESO-512022	SUMINISTRO DE REFRIGERIOS VARIOS Y AREPAS BLANCAS PARA CONSUMO DE LAS NIÑAS INTERNAS Y PIPETAS DE GAS PROPANO PARA LA SEDE DORIAN SIERRA RIOS DE LA I.E. JORGE VILLAMIL ORTEGA DE GIGANTE	Presentación de oferta	13/10/2022 11:47 AM	-	14.821.000	Publicado
UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA	OCO_47_2022	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA REALIZAR EL DISEÑO DE LAS REDES HIDRÁULICAS, DRENAJE SUPERFICIAL, ALCANTARILLADO AGUAS LLUVIAS, GAS PROPANO Y SISTEMA CONTRAINCENDIOS DEL CONTRATO DE CONSULTORÍA NO 04-5-1	Presentación de oferta	12/10/2022 8:46 AM	-	15.000.000	Publicado
GESTION ENERGETICA S.A ESP	OC00390-2022	GAS PROPANO PARA EL CASINO DE LA CENTRAL TERMOPAIPA PROYECTADO HASTA NOVIEMBRE 30 RQ 458	Presentación de oferta	11/10/2022 11:47 AM	-	15.791.760	Publicado
COMANDO AEREO DE COMBATE No. 4	079-00-G-CACOM-4-GRUSE-2022	SUMINISTRO DE GAS PROPANO (GAS LICUADO DE PETRÓLEO GLP) CON DESTINO A LAS INSTALACIONES DEL CACOM- 4 Y SUS ZONAS DESCONCENTRADAS	Presentación de oferta	4/10/2022 3:32 PM	11/10/2022 2:05 PM	12.000.000	Proceso adjudicado y celebrado
INSTITUCION EDUCATIVA JORGE VILLAMIL ORTEGA	RESO-442022	SUMINISTRO DE REFRIGERIOS VARIOS Y AREPAS BLANCAS PARA CONSUMO DE LAS NIÑAS INTERNAS Y PIPETAS DE GAS PROPANO PARA LA SEDE DORIAN SIERRA RIOS DE LA I.E. JORGE VILLAMIL ORTEGA DE GIGANTE	Presentación de oferta	20/09/2022 11:33 AM	-	10.628.000	Publicado
SUBCUENTA DEL SISTEMA DE PARQUES NACIONALES NATURALES	IPMC-DTCA-100-2022	Suministro de recargas de cilindros de gas licuado de petróleo (glp) gas propano	Presentación de oferta	2/09/2022 7:32 PM	9/09/2022 3:00 PM	8.300.000	Proceso adjudicado y celebrado

Entidad Estatal	Referencia	Descripción	Fase actual	Fecha de publicación	Fecha de presentación de ofertas	Cuantía	Estado
DEL FONDO NACIONAL AMBIENTAL - FONAM DTCA							
Cárcel y Penitenciaria con Alta y Media Seguridad La Paz	INVITACIÓN PÚBLICA No. 501 - MC - 011 - 2022	Contratar el suministro de Gas Propano, para garantizar el buen funcionamiento del Proyecto Productivo Panaderia de la Carcel y Penitenciaria de Alta y Media Seguridad La Paz - INPEC.	Presentación de oferta	31/08/2022 4:40 PM	6/09/2022 10:00 AM	8.000.000	Proceso adjudicado y celebrado
INSTITUCION EDUCATIVA JORGE VILLAMIL ORTEGA	RESO-362022	SUMINISTRO DE REFRIGERIOS VARIOS Y AREPAS BLANCAS PARA CONSUMO DE LAS NIÑAS INTERNAS Y PIPETAS DE GAS PROPANO PARA LA SEDE DORIAN SIERRA RIOS DE LA I.E. JORGE VILLAMIL ORTEGA DE GIGANTE	Presentación de oferta	25/08/2022 12:11 PM	-	15.522.000	Publicado
PARQUES NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA - DIRECCION TERRITORIAL ANDES NORORIENTALES	IP-DTAN-073-2022	PAA-40422-SUMINISTRO DE GAS PROPANO-PNN TAMA	Presentación de oferta	19/08/2022 7:19 PM	24/08/2022 3:00 PM	3.000.000	Proceso adjudicado y celebrado
FONDO DE SERVICIOS EDUCATIVOS INSTITUCION EDUCATIVA DEPARTAMENTAL POMPILIO MARTINEZ	22/22	ADECUACION Y MANTENINMIENTO DE CONEXION DE GAS PROPANO	Presentación de oferta	19/08/2022 3:35 PM	-	500.000	Publicado
EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL SAN JOSE DE LA PALMA	279-2022	SUMINISTRO DE GAS PROPANO PARA LA ESE HOSPITAL SAN JOSÉ DE LA PALMA CUNDINAMARCA	Presentación de oferta	7/08/2022 4:51 PM	-	1.330.000	Publicado
MUNICIPIO DE QUIMBAYA	IP-016-2022	SUMINISTRO DE PIPETAS DE GAS PROPANO PARA LA ATENCION INTEGRAL DE LOS ADULTOS MAYORES RESIDENTES EN EL CENTRO DE PROTECCIÓN DEL ADULTO MAYOR SANTO DOMINGO SAVIO DEL MUNICIPIO DE QUIMBAYA	Presentación de oferta	3/08/2022 5:44 PM	9/08/2022 6:00 PM	15.359.584,50	Proceso adjudicado y celebrado
ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO DE MEDIANA SEGURIDAD Y	MC No. 013 - 2022	Adquisicion de gas propano en cilindro para el proyecto productivo panaderia y de elementos de aseo y limpieza para las	Presentación de oferta	14/07/2022 9:43 PM	21/07/2022 3:00 PM	2.872.962	Proceso adjudicado y celebrado

Entidad Estatal	Referencia	Descripción	Fase actual	Fecha de publicación	Fecha de presentación de ofertas	Cuantía	Estado
CARCELARIO DE ISTMINA		diferentes areas del Establecimiento Penitenciario de Mediana Seguridad y Ca					
ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO DE MEDIANA SEGURIDAD Y CARCELARIO DE EL BORDO	204-008-2022	CONTRATAR COMPLEMENTO DE SUMINISTRO DE GAS PROPANO CON DESTINO AL PROYECTO PRODUCTIVO DE PANADERIA	Presentación de oferta	14/07/2022 11:58 AM	21/07/2022 2:00 PM	1.000.000	Proceso adjudicado y celebrado
ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO DE MEDIANA SEGURIDAD Y CARCELARIO DE AGUACHICA INPEC	C405-016-2022	CONTRATAR EL SUMINSTRO DE CILINDROS DE GAS PROPANO PARA EL PROYECTO PRODUCTIVO DE PANADERIA DEL ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO DE MEDIANA SEGURIDAD Y CARCELARIO DE AGUACHICA - EPMSCAGU.	Presentación de oferta	23/06/2022 9:57 AM	29/06/2022 10:00 AM	1.760.000	Proceso adjudicado y celebrado
SENA REGIONAL CUNDINAMARCA Grupo Administrativo CBA	MC-CMC-CBA-015-2022.	SUMINISTRO DE GAS PROPANO	Presentación de oferta	14/06/2022 4:05 PM	17/06/2022 9:00 AM	40.850.000	Proceso adjudicado y celebrado
ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO DE MEDIANA SEGURIDAD Y CARCELARIO DE CAQUEZA	CAQUEZA MC-001-2022	SUMINISTRO DE CILINDROS DE GAS PROPANO	Presentación de oferta	17/05/2022 11:29 AM	23/05/2022 3:00 PM	2.688.000	Proceso adjudicado y celebrado
DEPARTAMENTO DE POLICIA SUCRE	PN DESUC MIC 014 2022	SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE GASEOSO (GAS PROPANO) EN PIPETA PARA LAS CABAÑAS DEL CENTRO VACACIONAL DE LA POLICÍA EN TOLÚ	Presentación de oferta	16/05/2022 6:53 PM	20/05/2022 5:00 AM	17.000.000	Proceso adjudicado y celebrado
INSTITUTO DISTRITAL PARA LA PROTECCIÓN DE LA NIÑEZ Y LA JUVENTUD - IDIPRON	SASI-IDIPRON-2022-0003 (Presentación de oferta)	SUMINISTRO DE GAS PROPANO DOMESTICO "GAS LICUADO DE PETRÓLEO -G.L.P." A GRANEL Y CILINDRO; EN LAS UNIDADES DE PROTECCIÓN INTEGRAL, COMEDORES COMUNITARIOS, DEPENDENCIAS, Y LAS QUE LLEGARÁN A SER RESPON	Presentación de oferta	10/05/2022 7:05 PM	19/05/2022 3:00 PM	340.000.000	Proceso adjudicado y celebrado
ALCALDIA DE CIUDAD BOLIVAR	MC-05101031-2022	SUMINISTRO DE GAS PROPANO PARA RESTAURANTES ESCOLARES	Presentación de oferta	10/05/2022 9:44 AM	13/05/2022 9:00 AM	2.230.000	Proceso adjudicado y celebrado

Entidad Estatal	Referencia	Descripción	Fase actual	Fecha de publicación	Fecha de presentación de ofertas	Cuantía	Estado
PARQUES NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA - DIRECCION TERRITORIAL ANDES OCCIDENTALES**	DTAO-CSS-N-018-2022	Recarga Gas Propano-Manizales (Caldas)	Presentación de oferta	6/05/2022 3:06 PM	11/05/2022 2:00 PM	2.500.000	Proceso adjudicado y celebrado
SENA REGIONAL SANTANDER Grupo de Apoyo Administrativo Mixto	MC-STD-CASA-00388-2022	SUMINISTRO DE GAS PROPANO PARA EL CASINO DEL INTERNADO DE LA SEDE AGUAS CALIENTES DEL CASA SENA REGIONAL SANTANDER.	Presentación de oferta	27/04/2022 12:06 PM	2/05/2022 6:00 PM	10.998.240	Proceso adjudicado y celebrado
MUNICIPIO DE CHIGORODO	175 VIVERES Y AYUDA HUMANITARIA (Presentación de oferta)	SUMINISTRO DE VÍVERES, CARNE, POLLO, LEGUMBRE, E IMPLEMENTOS DE ASEO, GAS PROPANO PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL PROGRAMA ADULTO MAYOR DE LA ZONA URBANA Y PAQUETES ALIMENTARIOS (Presentación de oferta)	Presentación de oferta	12/04/2022 11:09 AM	26/04/2022 7:00 AM	400.000.000	Proceso adjudicado y celebrado
MUNICIPIO DE AMAGA - ANTIOQUIA	MC-017-2022	SUMINISTRO DE GAS PROPANO (GLP) EN CILINDRO, CON DESTINO A LOS RESTAURANTES ESCOLARES QUE FUNCIONAN EN LAS DIFERENTES INSTITUCIONES Y CENTROS EDUCATIVOS DEL MUNICIPIO DE AMAGÁ, ANTIOQUIA	Presentación de oferta	8/04/2022 4:49 PM	20/04/2022 2:00 PM	11.659.500	Proceso adjudicado y celebrado
SENA REGIONAL HUILA Grupo Administrativo CGDSS	MÍNIMA CUANTÍA HIL-CGDSS-002-2022	Prestar el servicio de suministro de gas propano para apoyar el desarrollo de las acciones de formación que adelantan las áreas de gastronomía y agroindustria, del CGDSS Sena regional Huila	Presentación de oferta	6/04/2022 7:12 PM	20/04/2022 2:00 PM	11.996.886	Proceso adjudicado y celebrado
ARMADA NACIONAL - BASE NAVAL No. 3 ARC LEGUIZAMO.*	021-ARC-CBNL03-2022	CONTRATAR EL SUMINISTRO DE GAS PROPANO CON RECARGA INCLUIDA, ACUERDO ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL ANEXO "A "	Presentación de oferta	30/03/2022 3:29 PM	13/04/2022 5:00 PM	90.000.000	Proceso adjudicado y celebrado
SENA REGIONAL HUILA Grupo Administrativo CEFA	MC-HIL-CEFA-0010-2022	Suministro de gas liquido de propano a granel y gas propano en cilindro	Presentación de oferta	29/03/2022 5:25 PM	4/04/2022 9:00 AM	12.929.270	Proceso adjudicado y celebrado

Entidad Estatal	Referencia	Descripción	Fase actual	Fecha de publicación	Fecha de presentación de ofertas	Cuantía	Estado
POLICIA METROPOLITANA DE IBAGUE	PN METIB MIC 035 2022	SUMINISTRO DE GAS PROPANO	Presentación de oferta	23/03/2022 7:01 AM	25/03/2022 6:00 PM	3.500.000	Proceso adjudicado y celebrado
ALCALDÍA MUNICIPAL DE LA PINTADA	MC-SPS-004-2022	SUMINISTRO DE GAS PROPANO PARA LA PREPARACIÓN DE LOS ALIMENTOS CON DESTINO A LA ATENCIÓN DEL PROGRAMA PAE EN LAS DOS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL MUNICIPIO ASI COMO A LA ATENCION DEL ADULTO MAYOR EN S	Presentación de oferta	22/03/2022 6:16 PM	24/03/2022 4:00 PM	10.000.000	Proceso adjudicado y celebrado
ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO DE MEDIANA SEGURIDAD Y CARCELARIO DE SANTA ROSA DE VITERBO - INPEC	EPCSRV-011-2022	CONTRATAR EL SUMINISTRO DE SERVICIOS PUBLICOS GAS PROPANO A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTE CON DESTINO AL PROYECTO PRODUCTIVO ASADERO DEL ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO DE MEDIANA SEGU	Presentación de oferta	18/03/2022 3:23 PM	22/03/2022 2:00 PM	1.840.000	Proceso adjudicado y celebrado
ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO DE MEDIANA SEGURIDAD Y CARCELARIO DE EL BORDO	204-004-2022	CONTRATAR EL SUMINISTRO DE GAS PROPANO CON DESTINO	Presentación de oferta	16/03/2022 11:48 AM	18/03/2022 4:00 PM	800.000	Proceso adjudicado y celebrado
CPMSM PAS	MC 007 - 2022	CONTRATAR EL SUMINISTRO DE GAS PROPANO PARA LOS PROYECTOS PRODUCTIVOS DE BROSTERIZADO Y PANADERÍA DEL ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO DE MEDIANA SEGURIDAD Y CARCELARIO DE PASTO	Presentación de oferta	10/03/2022 4:31 PM	15/03/2022 10:00 AM	5.252.000	Proceso adjudicado y celebrado
ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO DE MEDIANA SEGURIDAD DE ANDES ANTIOQUIA - INPEC	ANDES505 - MC 01 DE 2022	Suministro de materia prima, insumos y gas propano para los Proyectos Productivos del Establecimiento Penitenciario de Mediana Seguridad de Andes Antioquia	Presentación de oferta	9/03/2022 3:48 PM	14/03/2022 9:00 AM	39.859.200	Proceso adjudicado y celebrado
ARMADA NACIONAL BASE NAVAL No. 6 ARC BOGOTA	0065-ARC-CBNL06-2022	CONTRATAR EL SUMINISTRO DE GAS PROPANO PARA LOS COMPONENTES DE LA BASE NANAL No. 6, DE ACUERDO A LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DESCRITAS ANEXO "A".	Presentación de oferta	7/03/2022 6:01 PM	10/03/2022 10:00 AM	19.278.000	Proceso adjudicado y celebrado

Fuente: Elaboración Propias (datos SECOPII)

- **ESTUDIO DE LA OFERTA**

El estudio de la oferta cuyo objetivo es identificar las opciones de suministro de los productos del objeto contractual y posibles proveedores que pueden garantizar dicho suministro. Fue realizado mediante la consulta de bases de datos oficiales que permiten conocer empresas legalmente constituidas y cuyas actividades comerciales son relacionadas con la necesidad, encontrándose lo siguiente:

Dentro del ranking de las 9.000 empresas más grandes por ingresos*año 2.021 y su comparativo año 2.020, se encontraron las siguientes de acuerdo a código CIIU.

B0910 - Actividades de apoyo para la extracción de petróleo y de gas natural
B0620 - Extracción de gas natural

NIT	RAZON SOCIAL	REGIÓN	DEPARTAMENTO DOMICILIO
900619863	STORK TECHNICAL SERVICES HOLDING BV SUCURSAL COLOMBIA	Bogotá - Cundinamarca	BOGOTA D.C.
900160905	PIONEER DE COLOMBIA SDAD LTDA	Bogotá - Cundinamarca	BOGOTA D.C.
900720625	CEDULA DE EXTRANJERIA	Bogotá - Cundinamarca	BOGOTA D.C.
900450226	ALKHORAYEF PETROLEUM COLOMBIA	Bogotá - Cundinamarca	BOGOTA D.C.
830095262	QMAX SOLUTIONS COLOMBIA	Bogotá - Cundinamarca	BOGOTA D.C.
900563833	BRASERV PETROLEO LTDA SUCURSAL COLOMBIANA	Bogotá - Cundinamarca	BOGOTA D.C.
900279810	TUSCANY SOUTH AMERICA LTD SUCURSAL COLOMBIA	Bogotá - Cundinamarca	BOGOTA D.C.
830081824	RHEMA INTERNACIONAL SAS	Bogotá - Cundinamarca	BOGOTA D.C.
900377085	OPERACION Y MANTENIMIENTO INTEGRAL DE ACTIVOS COLOMBIA SAS	Bogotá - Cundinamarca	BOGOTA D.C.
802021888	PROMISOL S.A.S.	Costa Atlántica	ATLANTICO
900424295	NEW LIFT SOLUTIONS BV SUCURSAL COLOMBIA	Bogotá - Cundinamarca	BOGOTA D.C.
800180808	SUMMUM ENERGY SAS	Bogotá - Cundinamarca	BOGOTA D.C.
860515770	ESTRELLA INTERNATIONAL ENERGY SERVICES SUCURSAL COLOMBIA	Bogotá - Cundinamarca	BOGOTA D.C.
860052872	PARKO SERVICES SA	Bogotá - Cundinamarca	BOGOTA D.C.
860514604	ERAZO VALENCIA S.A.S.	Bogotá - Cundinamarca	CUNDINAMARCA
900360001	LUPATECH OFS SAS	Bogotá - Cundinamarca	BOGOTA D.C.
891105138	VARISUR S.A.S	Otros	HUILA
900407987	GUACAMAYA OIL SERVICES SAS	Otros	HUILA
800156354	NATIONAL OILWELL VARCO DE COLOMBIA	Bogotá - Cundinamarca	BOGOTA D.C.
900495129	PETROLEOS SUD AMERICANOS SUCURSAL COLOMBIA	Bogotá - Cundinamarca	BOGOTA D.C.
900436743	COL PETROLEUM SERVICES SAS	Bogotá - Cundinamarca	BOGOTA D.C.
900311842	ATINA ENERGY SERVICES CORP SUCURSAL COLOMBIA	Bogotá - Cundinamarca	BOGOTA D.C.
900162414	INGENIERIA Y TECNOLOGIA DE SERVICIOS S.A.S.	Bogotá - Cundinamarca	BOGOTA D.C.
900330917	SHANDONG PETROLEUM EQUIPMENT CO LTD.	Bogotá - Cundinamarca	BOGOTA D.C.
900387207	PETROTECH DE COLOMBIA SAS	Bogotá - Cundinamarca	BOGOTA D.C.
900627999	CAMERON COLOMBIA LLC SUCURSAL COLOMBIANA	Bogotá - Cundinamarca	BOGOTA D.C.
900140469	SAR ENERGY SAS EN REORGANIZACION	Bogotá - Cundinamarca	BOGOTA D.C.
900243910	PETREX SA SUCURSAL COLOMBIA	Bogotá - Cundinamarca	BOGOTA D.C.
900173490	CPVEN SUCURSAL COLOMBIA	Bogotá - Cundinamarca	BOGOTA D.C.
830115796	NOV DOWNHOLE DE COLOMBIA	Bogotá - Cundinamarca	CUNDINAMARCA
900209000	MAPLE OIL TOOLS SAS	Centro - Oriente	SANTANDER
900340748	PETROLAND SAS EN REORGANIZACION	Bogotá - Cundinamarca	BOGOTA D.C.

NIT	RAZON SOCIAL	REGIÓN	DEPARTAMENTO DOMICILIO
813000008	ATP INGENIERIA SAS EN REORGANIZACION	Otros	META
900742091	ENERFLEX COMPRESSION SERVICES SAS	Bogotá - Cundinamarca	BOGOTA D.C.
900112872	PM&F FISHING OIL SERVICES SA	Bogotá - Cundinamarca	BOGOTA D.C.
900040045	TTP WELL SERVICES SA	Bogotá - Cundinamarca	BOGOTA D.C.
900182346	EXPRO GULF LIMITED	Bogotá - Cundinamarca	BOGOTA D.C.
800143025	SERVCIOS ASOCIADOS SAS	Otros	HUILA
900131745	OIL BUSINESS SERVICES SAS	Bogotá - Cundinamarca	BOGOTA D.C.
900527911	C P P TESTING SAS	Bogotá - Cundinamarca	CUNDINAMARCA
830013746	WATTLE PETROLEUM COMPANY SAS	Bogotá - Cundinamarca	BOGOTA D.C.
860516178	TUCKER ENERGY SERVICES S.A	Bogotá - Cundinamarca	BOGOTA D.C.
830000922	CORE LABORATORIES	Bogotá - Cundinamarca	BOGOTA D.C.
830108963	FLAMINGO OIL SA	Bogotá - Cundinamarca	CUNDINAMARCA
900381845	SONOMA COLOMBIA SAS	Bogotá - Cundinamarca	BOGOTA D.C.
901105119	PCR INVESMENTS S.A. SUCURSAL COLOMBIA	Bogotá - Cundinamarca	BOGOTA D.C.
900164998	SERTECPET DE COLOMBIA SA	Bogotá - Cundinamarca	BOGOTA D.C.
900110590	GENERAL RIGS SERVICES SAS	Bogotá - Cundinamarca	CUNDINAMARCA
900322513	PROVEEDORA INTERNACIONAL DE TALADROS SAS	Bogotá - Cundinamarca	BOGOTA D.C.
811008495	PERFOTEC SAS EN REORGANIZACION	Bogotá - Cundinamarca	BOGOTA D.C.
800082889	DATALOG COLOMBIA SAS	Bogotá - Cundinamarca	BOGOTA D.C.
900209041	TUBULAR RUNNING & RENTAL SERVICES SAS	Bogotá - Cundinamarca	BOGOTA D.C.
900068981	ITS ENERGY SERVICES SUCURSAL COLOMBIA	Bogotá - Cundinamarca	BOGOTA D.C.
901329330	Z-COL LLC SUCURSAL COLOMBIA	Bogotá - Cundinamarca	BOGOTA D.C.
814000064	S&J FULL SERVICES SAS	Otros	PUTUMAYO
860526787	TGT GAMAS SAS	Bogotá - Cundinamarca	CUNDINAMARCA
900640601	ATS AMERICAN TUBULAR SERVICES	Bogotá - Cundinamarca	BOGOTA D.C.
860526871	HV SERVICES & SUPPPLY SAS	Bogotá - Cundinamarca	BOGOTA D.C.
900850606	SNF INC	Bogotá - Cundinamarca	BOGOTA D.C.

Para la realización del análisis de la demanda generada en otras entidades estatales se tomaron en consideración los procesos llevados a cabo en otras entidades estatales departamentales o nacionales. De esta forma, se identificaron muchos contratos para la adquisición de elementos iguales o similares en total se analizan 5 procesos realizados entre enero 2021- diciembre 2022 cuyo objeto tiene relación con el suministro de bienes o elementos de características técnicas similares.

Las instituciones de referencia han empleado como modalidad de contratación la subasta inversa en un (70,00%), contratación de mínima cuantía (10,29%), selección abreviada de menor cuantía -Ley 1150 de 2007- (15,29%) y selección abreviada del literal h del numeral 2 del artículo 2 de la Ley 1150 de 2007 (4,29%). En ninguno de los procesos se pactó anticipo con el contratista ni se empleó el patrimonio como criterio de la capacidad financiera de los oferentes. Las garantías comúnmente solicitadas fueron: Garantías de seriedad de la oferta, cumplimiento de las obligaciones del contrato y calidad del servicio y bienes.

- **ESTUDIO DE MERCADO**

El estudio de mercado permite comprender la dinámica de los precios y establecer el presupuesto oficial de la contratación. Este comprende la

realización de un análisis de los diferentes precios de los bienes o servicios a contratar que se registran en el mercado, los cuales pueden consultarse a través de mecanismos con la solicitud a través de mecanismos como la solicitud de cotizaciones, la consulta de bases de datos especializadas y el análisis de precios históricos. También involucra el análisis de las variables consideradas para calcular el presupuesto oficial o precio del contrato, para el caso puntual del presente proceso contractual, es importante aclarar que los precios son regulados por lo tanto se realiza la confección de los indicadores financieros de acuerdo a las empresas del sector a fin de contar con pluralidad de oferentes y garantizar la satisfacción de la necesidad de la entidad.

Así las cosas, en cumplimiento a los principios de la contratación, se proceden con la publicación de la solicitud de las cotizaciones que permitan conocer los precios del mercado, mediante el aplicativo SECOPII, de lo cual se obtuvo la siguiente información:

Regulatorio:

Identifica la normativa vigente aplicable al objeto del Proceso de Contratación, para el presente proceso contractual los proveedores requieren cumplir con las normas que a continuación se relacionan.

- Normas NTC 1692
- Ley 1819 Reforma Tributaria 2016.
- Decreto Único Reglamentario 1625 de 2016
- Ley 1943 del 28 de Diciembre de 2018
- circular externa No. 016 del 9 de marzo de 2021 emitida por SIIF NACION, además de subir la facturación correspondiente.
- Ley 1231 de 2008 y en el artículo 617 del estatuto tributario
- artículo 6 de la resolución 042 del 2020 -DIAN

ADRIANA ALVARADO BUENO
COMITÉ ESTRUCTURADOR TECNICO

Reviso: Abg. Claudia Rosa Hernandez Pinzon
Coordinador de Contratos